

PSICOLOGÍA Y ASISTENCIALISMO

Concepción de un sujeto asistido en el programa Familias en Acción

Trabajo de grado para optar por el título de Psicólogo

Andrés Leonardo Contreras Riaño

Director del trabajo:

Gustavo Adolfo Quesada Vanegas

Historiador -Magister en Filosofía

Fundación Universitaria los Libertadores

Facultad de Psicología

Junio de 2014

TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN.....	3
PROBLEMA.....	4
OBJETIVOS.....	4
JUSTIFICACIÓN.....	5
PROBLEMÁTICA.....	8
1. MARCO TEÓRICO.....	11
1.1 Asistencialismo.....	11
1.2 Asistencialismo en Colombia.....	15
1.2.1 Familias en Acción.....	15
1.3 Sujeto y Modernidad.....	20
1.4 El Sujeto y la Psicología.....	30
1.4.1 Subjetividad.....	35
1.5 Pobreza.....	37
1.6 Autonomía.....	40
2. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN.....	41
3. ESTRATEGIA METODOLÓGICA.....	47
3.1 Participantes.....	47
3.2 Estrategias.....	47
3.3 Categorías de análisis.....	48
3.4 Cronograma de Trabajo con la población.....	48
3.5 Formatos.....	50
4. RESULTADOS.....	51
5. DISCUSIÓN.....	56
6. CONCLUSIONES.....	59
7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	62
8. ANEXOS.....	64

RESUMEN

Con este trabajo se realiza un acercamiento teórico e investigativo a las implicaciones sociales y psicológicas de programas asistencialistas en nuestro país. Se cuestiona la constitución o no de sujetos autónomos en el programa Familias en Acción. Se aborda el análisis conceptual del asistencialismo, constitución del sujeto y la revisión académica de investigaciones psicológicas relacionadas con el tema. En consecuencia, se identifica el asistencialismo como una práctica coercitiva por parte del Estado, lo que dificulta la formación de ciudadanos libres y autónomos.

Palabras claves: Sujeto, asistencialismo, autonomía, psicológico, social.

PROBLEMA

¿El programa Familias en Acción, creado y mantenido por el Estado colombiano, con la “finalidad” de sacar de la pobreza extrema a cientos de miles de familias colombianas, está posibilitando la creación de sujetos autónomos, de ciudadanos, o por el contrario está generando un rango de población subalterna, cosificada y dependiente del Estado?

OBJETIVO GENERAL

- Analizar el contexto social y psicológico que se presenta a los beneficiarios del programa Familias en Acción en Chipaque (Cundinamarca).

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar las posibilidades de formación o no de sujetos o ciudadanos autónomos en el programa Familias en Acción.
- Desentrañar las prácticas coercitivas del asistencialismo social.
- Analizar el significado de la pobreza como dimensión psicológica que incumbe a la sociedad.

JUSTIFICACIÓN

En Colombia, uno de los problemas sociales de mayor impacto, es la pobreza. Al evidenciar en nuestro país un panorama de penuria y miseria, en el que subsisten desgraciadamente miles de familias, nos deja de manifiesto que algo no está bien; que la diferencia de clases no puede permitirse el lujo de la muerte como cimiento del desarrollo económico y social.

Los ciudadanos como partícipes de las políticas de Estado, asumimos las consecuencias que indirectamente toda acción de estas pueda acarrear. Es notable, cómo los índices de desigualdad social, son en nuestro país de los más altos en el mundo: el DANE informa que para 2012 (Encuesta de calidad de vida) el 42,4% de los hogares colombianos se considera pobre (DANE, 2013). Parecerían cifras de otro entorno, en el cual, la imagen de la miseria toma matices más fuertes. Pero es la realidad colombiana, en la que el salario mínimo es ínfimo, en referencia al costo de las necesidades de un hogar. Es este nuestro entorno. Considerando que pocos gozan de comodidades de alto nivel, algunos logran acomodarse a las exigencias de la vida y otros apenas pueden sortear el hambre y el frío.

Las ciencias humanas no pueden ser ajenas a este contexto. Si bien, la academia ha marcado un punto de referencia en muchos de estos temas, y siendo dichas cuestiones el centro de un gran número de aproximaciones investigativas, desde las disertaciones filosóficas, hasta los tratados más específicos de economía, política, sociología, etc., estas han generado en mi opinión una lectura limitada de la realidad social (sin demeritar por supuesto los grandes logros de conocimiento que se han dado en cada aproximación académica).

Ahora bien, dicho lo anterior, la psicología como parte de las ciencias humanas no puede ser ajena a esta problemática. Si bien, esta disciplina pretende abordar al sujeto (independiente del enfoque psicológico) con el fin de contribuir a su crecimiento, o el desenlace de algunas dificultades, no puede dejar a un lado el contexto en el que el sujeto se desenvuelve. Se debe conocer y comprender, no solo evaluando al sujeto como resultado del mismo, sino como agente activo en este, y propiciador de su sostenimiento. Por lo anterior, es clave el acercamiento de la psicología a los problemas de impacto social de la actualidad.

Teniendo en cuenta, que el sujeto se constituye por medio de la relación que establece con el contexto, y el reconocimiento del otro, podemos inferir que dicha relación se posiciona como

determinante en el surgimiento de la enfermedad mental; es en la realidad del sujeto en donde se manifiestan las dificultades sociales, la violencia, el temor, la angustia, la frustración, o si queremos, cada uno de los diagnósticos psicopatológicos que el DSM (Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales) nos propone. Dicho lo anterior, es oportuno mencionar la responsabilidad ética que incumbe a la psicología para el estudio de las dinámicas sociales que afectan o promueven la formación de los sujetos.

Bajo el análisis de investigaciones consecuentes a las categorías de trabajo que se plantean en este estudio, es evidente una falta de acercamientos académicos desde la psicología al tema de la pobreza, del sujeto en condición de pobreza y sus implicaciones psicológicas.

De igual modo, este análisis da certeza de que ciertos elementos académicos son tenidos en cuenta para posibles alternativas de manejo a la problemática mencionada. Por ejemplo, en nuestro país es clara la finalidad de programas sociales como Familias en Acción en referencia al tema de la pobreza. Pero al parecer, no se cuenta con una idea precisa, que manifieste la dimensión que el concepto de pobreza puede alcanzar en la percepción individual y social.

La psicología tiene las herramientas conceptuales y metodológicas para realizar un acercamiento al sujeto en condición de pobreza, a la pobreza como condición social, y a la sociedad como propiciadora de pobreza. Por estas razones, me parece sensata una aproximación psicológica al concepto de pobreza, a la asistencia como práctica social y a las implicaciones que dicha asistencia tiene en la formación de ciudadanos.

No solo podemos pretender evaluar las características de los sujetos en condición de pobreza, sino que se debe analizar cómo nuestra disciplina es participe de un panorama que exige la adaptación del hombre o su discriminación. Son los elementos conceptuales y metodológicos que ha construido la psicología, usados como mecanismos de poder y alienación hacia los sujetos sociales. Es ahora la psicología y su conocimiento la que contribuye a la generación y sostenimiento de normas, criterios de normalidad y estrategias de adaptación de los sujetos en la actualidad.

Para el acercamiento académico o investigativo que se pretende llevar a cabo en este trabajo, se tendrán en cuenta, en primera medida, los planteamientos teóricos que sustentan la psicología social, y algunos conceptos que se construyen desde diversas perspectivas filosóficas. Como

objetivo primordial se pretende proponer una reflexión de las dinámicas que envuelven al sujeto dentro del plan de acción social que se estudia y luego ver cómo este ve limitada su existencia (como ser) debido a las pautas que se le imponen.

PROBLEMÁTICA

Los programas de acción social o de intervención de parte del Estado a las problemáticas que afectan a gran parte de la población colombiana se ha transformado en una constante de gobierno en los últimos veinte años. Actualmente podemos afirmar como una gran parte del presupuesto de la nación es destinado a este tipo de propósitos. Y sin embargo pareciera que sus intentos son insuficientes.

La pobreza se ha posicionado como uno de los criterios sociales que afectan a gran parte de la población mundial. Para nuestro caso, Latinoamérica y en especial Colombia ha contado con un registro histórico de altos índices de pobreza que evidencia las necesidades de gran parte de la población. Reconocer la pobreza como uno de los problemas sociales de mayor impacto ha desencadenado un gran número de aproximaciones para su definición o identificación en cada país.

En Colombia se ha establecido un ejercicio de evaluación a las condiciones de pobreza para los habitantes denominado SISBEN, y con este se pretende la clasificación de la población vulnerable en niveles socioeconómicos según sus necesidades y los elementos de subsistencia con los que cuentan. Puntualmente, en referencia a la clasificación o puntaje del SISBEN que sea otorgado a una familia se le puede considerar en condición de pobreza o no. Según el gobierno, gracias a esta política de identificación se ha logrado establecer un sector de la población que requiere de la ayuda inminente del Estado.

Actualmente las políticas de nuestro país vienen trabajando con el objetivo de “erradicar la pobreza extrema”, y uno de los modelos que lidera esta iniciativa es Familias en Acción. Este programa se ejecuta desde el año 2000 como uno de los planes de gobierno del expresidente Álvaro Uribe Vélez, quien lo postula como un ejercicio de acción de parte del Estado para combatir los altos índices de pobreza en nuestra nación.

El programa Familias en Acción propone como objetivo principal “mejorar la salud, la nutrición y la asistencia y permanencia escolar de los menores, así como las condiciones de vida de sus familias, mediante un complemento a sus ingresos, denominado incentivo”. Este “incentivo” es un subsidio económico, condicionado a ciertos parámetros como la asistencia a controles médicos, asistencia escolar y verificación periódica del nivel de SISBEN. A primera vista, parecería una buena estrategia para solventar algunas de las necesidades de la población

vulnerable de nuestro país. Sin embargo, se han identificado ciertas falencias en el programa que no son reconocidas directamente por el Estado. Por ejemplo, el gasto monetario que a largo plazo es invertido en el programa, reconociendo que las condiciones económicas de la nación pueden ser fluctuantes a mediano plazo. Por otro lado, el alcance del programa a la población colombiana debe ser considerado en la ejecución del mismo; puntualmente las directrices del gobierno indican el crecimiento del cubrimiento a más familias en condición de pobreza, sin embargo se debe evaluar la capacidad económica y logística para dicho cubrimiento.

Ahora bien, es claro que las políticas sociales buscaran generar estabilidad o solución a los conflictos que demande la población, y para nuestro caso ayudar a la comunidad vulnerable. Sin embargo, debemos reconocer que estas políticas en Colombia han obtenido un carácter asistencialista. Según Alayon (citado por Cruz 2012) una política de corte asistencialista es una estrategia implementada por "...las clases dominantes para paliar mínimamente la miseria que generan, y para perpetuar el sistema de explotación cuya esencia es dar algo de alivio para relativizar y frenar el conflicto, garantizando la preservación de privilegios en manos de pocos" (p. 2-3). Es decir, los intereses de ayuda o solución de una problemática tan compleja como la pobreza por medio de estrategias compensatorias (subsidios condicionados), esta generando simplemente el sostenimiento del problema, se esta creando con esto una fachada que muestra el interés del Estado en acabar la condición de pobreza en la sociedad, pero indirectamente se busca el simple hecho de promover este ideal, ya que la pobreza no se acaba con unos pocos pesos para uno o dos días de alimento, la única opción real de terminar la pobreza es generando empleo a los sectores menos favorecidos, y esta no es una opción para nuestra esfera política que espera continuar con los años de control de nuestra nación.

Comprendiendo la ineficacia del programa Familias en Acción para erradicar la pobreza, es cuestionable el hecho de que aun se proclame como uno de los planes de mayor impacto social de nuestro país. Con esto llego al tema central de esta investigación, y se fundamenta en la capacidad que tiene el programa y las políticas sociales para moldear un sujeto o un ciudadano a su beneficio. Recordemos que son más dos millones de familias "beneficiadas", lo que refiere un alto porcentaje de colombianos que apoyaran directamente la continuidad de dicha iniciativa como plan de gobierno o en otras palabras son más de dos millones de votos para quien continúe con este programa.

En el momento de considerar la capacidad que tiene el programa para consolidar un tipo específico de ciudadano hago referencia al interés particular que conlleva el hecho de recibir un subsidio económico sin mayores esfuerzos, es entonces que se postula la posibilidad de un “sujeto asistido”, un sujeto que se interese únicamente por recibir los beneficios que el Estado prepara para minimizar el impacto del avance económico de la nación que queda en manos de pocos, un sujeto que no se desarrolle como ser humano por las limitaciones que provoca la condición de pobreza.

Es inminente que los ciudadanos se constituyen en la relación que sostienen con el entorno, y si las condiciones del contexto se encuentran prácticamente predeterminadas por ciertos sectores, es claro que los ciudadanos que se forman cumplirán con la estructura del sistema. A pesar de lo descrito anteriormente, son mínimas las posibilidades que tienen los beneficiarios para comprender críticamente el marco de intereses políticos bajo los cuales se desarrolla el programa. Y lastimosamente el programa Familias en Acción se ha presentado como la única estrategia a corto plazo que tienen las familias beneficiarias para solventar algunas de sus necesidades.

Finalmente, se debe cuestionar el papel que han jugado las ciencias sociales para que nuestra realidad sea controlada por algunos sectores particulares. El desarrollo del ser humano debe ser uno de los objetivos de toda ciencia social. Y comprendiendo las problemáticas que atañen a nuestra época debemos encontrar y resolver en beneficio de la sociedad las limitaciones que impiden una vida digna.

MARCO TEÓRICO

Asistencialismo

Con la finalidad de abordar la temática conceptual que se propone en este trabajo, inicialmente se ha indagado acerca del concepto de asistencialismo. Aunque no se encuentra una definición puntual para la lengua española, conocemos bien el significado de la “asistencia” como practica social.

Según Cruz (2012), la asistencia social se puede definir como: “intervenciones que se ofrecen a comunidades o personas que sufren o han sufrido alguna calamidad o situación de emergencia”. Desligada de estos principios, se ha tergiversado la intencionalidad de la “asistencia social”, y esta ha pasado a ser considerada en nuestro país, política asistencialista. Hay que reconocer que las políticas mencionadas anteriormente “solo constituyen un paliativo para disminuir las consecuencias de las problemáticas, mas no para resolverlas” (Cruz, 2012, p. 2). Puntualmente en las políticas nacionales se ve reflejada esta situación, y cada propuesta de acción o intervención social, ha sostenido la prevalencia de los problemas sociales en vez de remediarlos.

Bajo la mirada de las ciencias sociales, Alayon (citado por Cruz 2012) define el asistencialismo en los siguientes términos:

El asistencialismo es una de las actividades sociales, que históricamente han implementado las clases dominantes para pailar mínimamente la miseria que generan, y para perpetuar el sistema de explotación cuya esencia es dar algo de alivio para relativizar y frenar el conflicto, garantizando la preservación de privilegios en manos de pocos (p. 2-3).

En referencia a esta definición, Franco y Soto (2011), se proponen analizar las políticas asistencialistas, evidenciando cómo los sectores dominantes de la sociedad se encargan de producir las causas generadoras de la pobreza, pero las alternativas que se proponen para controlarlas son solo paliativas. El sistema de gobierno pensado en términos económicos, no promueve la posibilidad de un sostenimiento social que cumpla con las necesidades de la población. Podemos evidenciar cómo el hecho de crear una cortina de humo ha permitido una labor sin reclamos, y ha sido una de las estrategias mejor aprovechadas; ya que por medio de alternativas banales logran minimizar la conciencia de los sujetos.

En este tema Cruz (2012), menciona cómo las acciones sociales se han transformado en modelos políticos. Es decir, existe manipulación de la asistencia por las instituciones, como mecanismo de poder y sostenimiento. Al recibir los oprimidos lo mínimo necesario para sobrevivir se mantiene el orden de un poder político establecido (apoyándolo electoralmente).

En referencia a la práctica del asistencialismo como política de gestión, Contreras (citada por Franco y Soto, 2011, p. 33) indica que: “se entiende y se implementan políticas aceptando la irreversibilidad de los hechos, políticas pensadas para asistir e instituir la pobreza, sin cambiar la trayectoria, es decir, estatizando la pobreza”.

Toda acción asistencialista conoce su ineficacia. Dichas actividades siempre están ligadas al objetivo de mitigar el pensamiento y reclamo de la ciudadanía. Este tipo de propuestas nunca pretenden un cambio en la población, simplemente buscan manipular ideológicamente a los sujetos.

Según Alvarado (2003, p. 431), en los gobiernos actuales se da un “estilo asistencial compensatorio propio de la política social neoliberal”. El autor postula, cómo el asistencialismo se ha manipulado con el fin de promover sujetos en términos de votos o “clientes”, que contribuyen a sostener el poder político predominante. De esta manera, en apariencia todo gobierno o política estatal, tiene como fin la satisfacción de necesidades básicas que logren la inadvertencia de problemáticas reales que incuben al sujeto en la sociedad.

Dentro de este contexto, Urrieta (citado por Franco y Soto, 2011, p. 34), propone el término del asistencialismo como política social y afirma que: “esta se establece en las sociedades en donde hay gran inequidad. Existe el asistencialismo por parte de los opresores sobre los oprimidos”.

Cabe señalar como refiere el autor, que son siempre las clases dominantes quienes pretenden justificar los actos propios del capitalismo (acumulación de capital y explotación), con las ilusiones de “ayuda” a los sujetos vulnerables o menos favorecidos en términos sociales; de igual modo, estas definiciones sociales son construidas para dichos sujetos, procurando su sometimiento pasivo. En este caso, la verdad o la realidad se construyen socialmente desde los agentes que ostenten el poder. Por consiguiente, el sujeto se posiciona simplemente como un ser moldeado con base en los proyectos y preceptos gubernamentales.

Según Cruz (2012), el asistencialismo genera “dependencia y persistencia de las problemáticas trabajadas”. Por lo que como medio de gestión, no cumple ningún objetivo real de los que propone.

Ramírez y González (2010) refieren que se ha generado una “pobreza mental” gracias a las políticas paternalistas (asistencialistas) de los países latinoamericanos. Se constituye en medios o alternativas que coartan la libertad del sujeto. Todo con el objetivo de que el sujeto no se pierda dentro del sistema económico y social.

De igual modo, los autores mencionan cómo el asistencialismo crea un falso “Estado de Bienestar”; que por una parte “impide la emancipación de los oprimidos y genera la ilusión de inclusión, participación y protección”. Es decir, que las promesas de desarrollo humano que se exponen como cimiento, son en realidad estrategias de sometimiento y subjetivación.

En el momento de mencionar el concepto de Estado de Bienestar como ilusión de la política asistencialista, debemos tener en cuenta en primer lugar su definición.

Según Grau (1995, p. 214): “el Estado de Bienestar es aquel país soberano que proporciona a todos sus ciudadanos el conjunto de las cosas necesarias para vivir bien” En síntesis, se habla de un Estado que cumple con la satisfacción de las necesidades básicas, garantizando el desarrollo de los sujetos en términos materiales.

Por otra parte, González (1998, p. 69) afirma que: “un Estado de Bienestar maduro no es sostenible a largo plazo en escenarios de estancamiento demográfico y crecimiento económico reducido”.

Ahora bien, este tipo de política o modelo de gobierno, se hace casi imposible en países latinoamericanos. Toda estrategia de acción social, está delimitada por principios económicos de desarrollo. En nuestro entorno, no se cuenta con las herramientas básicas para que dicho modelo cumpla fielmente su propósito.

Al llegar a este punto, Ramírez y González (2010, p.9) indican cómo toda “acción pública es deliberada. Es decir, resulta de un acto de voluntad política y por tanto tiene un objetivo o finalidad específica”; por lo que ninguna propuesta política de ayuda es un simple acto social, y que el uso de temas como la pobreza se ha transformado en crédulas estrategias políticas.

Según Calderón (2004, p. 230), las bases sobre las que se propone y/o constituye un Estado de Bienestar son las siguientes: a) el factor económico, como medio clave en cualquier estrategia de garantías sociales; b) lo institucional y jurídico, siendo marcos desde los que se garantiza la efectividad y viabilidad de la política de gobierno; c) el ideológico, en el que se institucionaliza la verdad de un Estado interventor que vela por la seguridad y dignidad de los ciudadanos. Por lo que estos “ciudadanos”, se ven en la obligación “moral” de promover y apoyar el modelo de poder que promete su continuación.

Comprendiendo la dinámica sobre la cual se plantea un Estado de Bienestar, Grau (1995) menciona cómo los planteamientos ideológicos exigen una revisión de cualquier política pública. El Estado de Bienestar busca la protección económica, cultural y política de los sectores más pobres de la población. Es por esto que, el denominado Estado de Bienestar apoyando los sectores productivos y dominantes de la nación, busca solo en términos de beneficio (del poder) la estabilidad de la población.

De este modo, el autor comenta cómo en referencia al pensamiento socialista, este tipo de estrategias deben “mantenerse e incluso aumentarse” y por el contrario en el modelo del liberalismo el “Estado no debe ser nuestro padre” (p. 217); de acuerdo con lo anterior, este tipo de gobierno en nuestra sociedad, debería sustituirse por la participación y contribución del sujeto en términos productivos.

Queda de por medio una duda en este acercamiento académico. Nuestro país con base en un modelo económico y de gobierno liberal o neoliberal, está implementando programas sociales que van en contraposición a sus principios, o ¿serán simples estrategias que procuren el silencio o sometimiento pasivo de los ciudadanos?

El Asistencialismo en Colombia

Familias en Acción

En Colombia se vienen trabajando una serie de políticas sociales inclinadas a lo que definimos anteriormente como “prácticas asistencialistas”. En este trabajo se pretende realizar un análisis del planteamiento estratégico y metodológico del programa Familias en Acción con el objetivo de lograr una discusión argumentada de la implicación que este programa tiene en el desarrollo de los sujetos beneficiarios.

Para el abordaje temático del programa Familias en Acción, se hace necesario el reconocimiento de las condiciones sociales, económicas, políticas y culturales, que determinaron el desarrollo de nuestro país; y cómo estas propiciaron dicha iniciativa. La Agencia para la protección social de la Republica de Colombia publica un documento en 2010 titulado “*Familias en acción, diez años el camino recorrido*”, en el cual proporciona un marco social y un registro del alcance del programa que procuraré resumir en las siguientes páginas.

En primer lugar, una relación directa a la formulación de esta iniciativa (familias en acción) se acentúa en el ámbito regional. Los años 80 y 90 fueron conocidos en América Latina como las décadas de mayor decremento económico. Se afirma que, más del 48% de la población se encontraba en situación de pobreza, y muchos de los medios de producción económica se devaluaron considerablemente. Para finales de los años 90, la situación no mejoró, por lo que se hizo necesaria la intervención del Estado en pro del bienestar social. Siendo la lucha contra la pobreza una necesidad, y una prioridad en busca de equidad para los individuos.

Al visibilizar la pobreza como problemática social, se hace necesaria una definición de este concepto de parte del Estado. Para nuestro sistema legal, pobreza es la incapacidad de satisfacción de necesidades básicas, derechos y libertades que le permitan al sujeto participar de forma autónoma e influyente en la sociedad. De igual modo, se cuenta con criterios en los que se ha clasificado la condición de pobreza, estos son:

- El nivel de ingresos: siendo este menor al valor (costo) de la canasta familiar.
- Necesidades básicas insatisfechas: no acceso o garantía de una vivienda, los servicios públicos básicos, el hacinamiento, la inasistencia escolar y la dependencia económica.

- Índice de calidad de vida: es la satisfacción de las necesidades básicas.
- Índice de desarrollo humano: medido de acuerdo a tres criterios, un ingreso económico suficiente, una vida larga y satisfactoria y el nivel educativo.

Históricamente en nuestro país, algunos de los acontecimientos que posibilitaron la implementación de políticas de acción social son: la apertura y descentralización del Estado, la constitución de 1991, la sanción de la ley 60 de 1993 que descentraliza las responsabilidades del Estado en los sectores de educación, salud, vivienda, desarrollo social y servicios públicos; la ley 100 de 1993 y la formación del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) que posibilitó la privatización de los servicios de salud (un cambio del modelo público al modelo privado de libre competencia), la ley 115 de 1994 que estipula la educación como un derecho que el Estado debe garantizar.

Específicamente en el ámbito social, se establece el Sistema de Identificación y Clasificación de Potenciales Deficitarios para los programas sociales (SISBEN) por medio del documento de CONPES (Consejo Nacional de Política Económica y Social) número 22 de 1994.

La formulación del programa Familias en Acción, surge como respuesta a la crisis económica que se presentó a finales de los años 90, y como complemento a la creación de la Red de Apoyo Social (RAS) en el año 2000, como una estrategia de intervención inmediata de parte del Estado. La evidencia de la pobreza extrema en cierta parte de la población superaba los límites permitidos o tolerados por la sociedad.

Este plan de acción presentado por el gobierno de Colombia se basó en la ejecución de tres propuestas o programas básicos: primero el llamado “Manos a la Obra – Empleo en Acción”, que buscó la reducción del desempleo suscitado por la crisis financiera del país; en segundo lugar, “los Subsidios Condicionados – Familias en Acción”, orientado a la reducción de pobreza extrema y promoción del capital humano; y como tercer elemento, el programa de “Capacitación Laboral – Jóvenes en Acción”, que fomentaba la formación laboral de la población joven de la nación.

Estos programas se avalaron para funcionamiento de tres años y posteriormente cada uno se articuló a Políticas del Estado en diferentes ordenamientos.

Para el año 2000 bajo el mandato del presidente Álvaro Uribe Vélez, se propone un modelo de acción en contra de la crisis social y los altos índices de desplazamiento, por lo que, mediante el documento de CONPES número 3081 en junio del año 2000 se aprueba el programa de Familias en Acción, como una de las políticas sociales de mayor alcance.

El creciente interés en la protección social, plantea de parte del gobierno políticas basadas en el Modelo de Manejo Social del Riesgo. Postulando el objetivo de asistir a personas, hogares y comunidades para mejorar su manejo del riesgo y proporcionar apoyo a quienes se encuentran en extrema pobreza.

El trámite de evaluación de este propósito tardó cinco años, por lo que en 2005 y bajo el análisis correspondiente del programa y su impacto social, nuevamente el presidente Álvaro Uribe Vélez lo decreta como punto clave en el Sistema de Protección Social.

Este programa se incluye en ese momento, como medio de desarrollo humano, teniendo en cuenta la meta de Estrategia Visión Colombia 2019 de “erradicar la pobreza extrema”.

Los objetivos del programa Familias en Acción son los siguientes:

- Reducir la inasistencia y deserción de los alumnos de educación primaria y secundaria.
- Complementar el ingreso de las familias con niños menores de siete años en extrema pobreza para incrementar el gasto en alimentación.
- Aumentar la atención en salud de los niños menores de siete años.
- Mejorar prácticas de cuidado de niños en aspectos tales como nutrición, estimulación temprana y prevención de violencia intrafamiliar.

Basándose en los objetivos anteriores la herramienta que implementa el Estado es un subsidio bimestral condicionado, que se brinda por el cumplimiento de acuerdos pactados previamente con los beneficiarios.

La ejecución del programa se inicia en el año 2000 con una proyección base hasta el año 2006. En este primer momento, el programa se enfoca en asistencia a población rural que se encuentre

en condición de pobreza y a las familias desplazadas por la violencia. Según datos para esta fase del programa se beneficiaron 700.000 familias.

En un segundo análisis, el programa se extiende como política social en el mandato del presidente Álvaro Uribe Vélez, quien la promueve como propósito de desarrollo, incentivando un nuevo plan de trabajo ejecutado del 2007 al 2010. En este momento, se da ampliación de cobertura a familias rurales, se incorpora como beneficiaria la población indígena y las familias en condición de pobreza que residan en los centros urbanos. Para este periodo se registraron 2,8 millones de familias como beneficiarios del programa.

Considerado uno de los planes de mayor impacto social, el programa Familias en Acción busca contribuir a la reducción de la pobreza y la desigualdad de ingresos, a la formación de capital humano, y al mejoramiento de las condiciones de vida de las familias pobres y vulnerables, mediante un complemento del ingreso económico.

Los beneficiarios del programa son familias pobres, vulnerables, desplazadas, indígenas con hijos menores de 18 años, por los cuales recibirán subsidios de nutrición y educación, reiterando el criterio de que son subsidios condicionados. Las familias deben cumplir con algunas disposiciones oficiales siendo estas: a) la asistencia de control médico mensual para los niños menores de siete años; b) a asistencia escolar en un mínimo del 90% de clases y c) la participación social en temas del programa.

El programa se establece bajo la financiación directa del Estado colombiano y una inversión de aproximadamente 4,7 billones de pesos para su ejecución. De igual modo, estas cifras se postularon para el inicio del programa, por lo que con el aumento en la cobertura nacional, el costo de inversión de parte del Estado aumentará paulatinamente.

Teniendo en cuenta el impacto del programa a nivel social, se ha realizado la prolongación de su ejecución en los últimos dos mandatos presidenciales de Álvaro Uribe Vélez y Juan Manuel Santos; este último lo resalta como una “política ineludible de parte del Estado” y de necesaria continuidad para la población vulnerable.

En el año 2012 por medio de la ley 1532 Juan Manuel Santos presidente de la república, sanciona la reglamentación del programa Familias en Acción. Exponiendo que, en primer lugar, el

programa será regulado por el Departamento para la Prosperidad Social. Define el plan de acción del programa con base a un subsidio monetario para mejorar la salud y educación de menores de 18 años que se encuentran en condición de pobreza extrema (subsídios entregados a la cabeza de hogar, en este caso y por políticas del programa a las madres o mujeres representantes del hogar). Se identifica que, el objetivo central es la superación y prevención de la pobreza mediante un apoyo monetario; los beneficiarios del programa serán familias en condición de pobreza, familias desplazadas y familias indígenas en situación de pobreza; la cobertura del programa se plantea en todo el territorio nacional, previo al análisis de casos de selección de beneficiarios. De igual modo, al ser una de las políticas sociales de mayor impacto, el Estado garantizará la financiación del programa, la verificación de su cumplimiento (de parte del organismo y las familias adscritas) y la participación de las entidades territoriales para el desarrollo del mismo.

Con base en el propósito del programa (monetario) se estipula una entrega de subsidios cada dos meses; esta entrega está mediada por entidades bancarias (a las cuales el Estado garantizará el porcentaje de ganancia correspondiente) y será la mujer del hogar quien reciba este subsidio. Esta ley es avalada por el presidente del senado Juan Manuel Corzo y el presidente de la cámara Simón Gaviria para el año 2012.

Bajo la evaluación constante del programa de parte del Estado como ente superior, y la administración distrital o gubernamental (dependiendo del territorio de incidencia del programa) se han presentado resultados por el Ministerio de Protección Social. El impacto en áreas como educación y salud son notables, se resalta el aumento en consumos de bienes básicos en sectores de alta vulnerabilidad, la reducción de la desnutrición y las enfermedades en niños menores de 7 años, el aumento en el alcance de programas de vacunación nacional, el aumento de asistencia escolar (tanto en zona rural y urbana) y ligado a esta la reducción del trabajo infantil. En consecuencia a estas cifras se da la importancia que tiene el programa en este momento para las políticas sociales de todo el territorio nacional.

Sujeto y Modernidad

La noción o concepto de sujeto se ha venido trabajando por diversas disciplinas en el transcurso de la historia. Por esta razón, son varias las definiciones que se tienen del sujeto (hombre) y bastantes los cuestionamientos que estas concepciones han suscitado.

Es primordial destacar la forma en que cada época describe de manera particular esta noción de ser humano. Según Foucault (citado por Rojas, 1995) “los discursos de cada época forman una episteme. Es decir, un conjunto de principios y conceptos a partir de los cuales se constituyen las distintas ciencias, positividades y demás discursos del saber” (p.66). A partir de esto, debemos reconocer el hecho de que cada discurso o verdad construida por el hombre, se encuentra sustentada en el contexto que lo circunda. De este modo, todas las respuestas al interrogante del ser, se han concebido con base en la vivencia del mismo hombre.

Siendo variadas las posibles definiciones de sujeto que se han planteado desde las ciencias humanas, identifico la justificación realizada por Charles Taylor (1996), quien menciona la forma en que se ha configurado una noción moderna de lo que es un agente humano, un sujeto o un yo; y cómo esta dimensión de “ser un yo”, se encuentra ligada a concepciones morales o “marcos referenciales”; de igual modo, comenta que estos a su vez conceden la base o justificación para los actos del hombre en el contexto.

Según Taylor (1996) “para encontrar un mínimo sentido a nuestras vidas, para tener una identidad, necesitamos una orientación al bien, lo que significa una cierta percepción de discriminación cualitativa de lo incomparablemente superior” (p.64). Cabe señalar que, es esta, una descripción precisa de los denominados marcos referenciales. De igual modo, Fromm (1994) afirma que, los denominados marcos referenciales son de vital importancia para el desarrollo del hombre en el mundo, proponiendo que todos los hombres “necesitamos un marco de referencia para orientarnos en la vida, que dé sentido y razón a la vida y a nuestro lugar en ella” (p. 31).

De acuerdo con el planteamiento anterior, toda sociedad crea bases de conocimiento o “códigos morales” que rigen su comportamiento. Estos, identifican los actos en dos niveles, buenos y malos o aceptables e inaceptables. Es decir, se crean criterios de normalización, promoviendo que cada sujeto tienda a acoplarse a estos para no ser discriminado o apartado.

Los mencionados criterios de normalización, generan en la sociedad un esquema general que deben cumplir los sujetos con el fin de adaptarse correctamente. Fromm (1994) reflexiona acerca del concepto de salud mental para el hombre moderno, comentando que existe:

(...) el supuesto de que la parte normal de la población ha encontrado una solución perfectamente satisfactoria al problema de la existencia humana, y de que el que no sea capaz de aceptarla buenamente, o busque alguna solución peculiar, no es más que un enfermo (p. 34)

Habría que decir también, que no es solo reconocer el postulado de normalidad que propone la civilización, y los criterios que constituyen a un sujeto o un yo; es fundamental identificar la forma en que cada etapa de la historia humana se encuentra enmarcada por algunas referencias que delimitan al hombre. Para ilustrar mejor este tema, Marx (citado por Fromm 1994) plantea que, cada condición que se considera enfermedad del hombre en la civilización, es inevitable en cierto momento de la historia; por lo que, cada etapa de ese proceso de cambio, es necesaria (Fromm. 1994, p. 96).

Comprendiendo que la identidad se construye en relación a los marcos referenciales sociales y/o culturales, Taylor (1996) sostiene que:

Solamente somos yos en esas cuestiones concretas que son importantes para nosotros. Lo que soy como un yo, mi identidad, esta esencialmente definido por la manera en que las cosas son significativas para mí, (...) y el asunto de mi identidad se elabora, sólo mediante un lenguaje de interpretación que he aceptado como válida articulación de esas cuestiones (p.50).

Continuando con esta justificación, el papel del lenguaje es fundamental para la comprensión del sujeto. Según el análisis realizado por Rojas (1995), Foucault describe la relación del sujeto y el lenguaje, comentando que:

(...) el ser del lenguaje en su autonomía propia es el de un laberinto en el que erramos de tropo en tropo, de figura en figura, de metáfora en metáfora, y en el que, al fin, no hacemos más que referirnos al propio lenguaje. Pero en ese lenguaje existimos nosotros antes del apremio de la muerte (p.103).

Conviene distinguir, que la existencia del sujeto es justificada por medio del lenguaje; y este a su vez, solo puede realizarse en relación al otro. Puntualmente, Schaff (1967) indica que: “el individuo es un individuo social y en cuanto tal se desenvuelve siempre en condiciones sociales, (...) el punto de partida siempre será el individuo” (p. 67). Ahora bien, si reconocemos al sujeto solo por medio del lenguaje y en la relación con el otro; precisamente, este “otro” se hace real, en la medida en que puede comunicarme su existencia por medio del lenguaje. Asumiendo que la base para cualquier acercamiento al significado del sujeto debe partir de él.

Conviene tener en cuenta la relación inherente del hombre y la sociedad, que para este caso, se identifica por medio del lenguaje. Ya que en dicha relación se puede reconocer al sujeto.

Justificar los criterios que envuelven el significado del sujeto, requiere de un análisis o una reconstrucción conceptual, que ha sido previamente expuesta por algunos pensadores sociales. Según Schaff (1967), el individuo del que habla Marx “no es una abstracción, sino un individuo humano concreto y real inmerso en las relaciones sociales y las luchas y conflictos resultantes de estas” (p.261). La definición de Marx y lo referido por Taylor toman un punto en común, asumiendo que el individuo existe en la sociedad, tomando posición y elección en esta, en referencia a las cuestiones que lo comprometen.

Según Fromm (2008), comprender la propuesta ideológica de Marx permite reconocer que:

(...) el hombre es esencialmente una entidad social. Necesita a sus semejantes, no como medio para la satisfacción de sus deseos, sino porque él sólo podrá ser él, solamente estará completo como hombre si se relaciona con sus semejantes y la naturaleza (p. 104)

De lo anterior, se puede interpretar que este hombre con la necesidad de otro para su reconocimiento, solo existirá para sí y para el mundo en su relación o interacción con otros hombres; es un ser social y por ende, siempre se movilizara en los vínculos sociales por mínimos que estos sean.

Continuando con algunos planteamientos del autor que contribuyen a esta aproximación teórica del concepto de hombre, vale la pena reconocer ciertas relaciones de la teoría psicoanalítica de Freud, con los argumentos sociales de Marx. Se resalta la estructura que se brinda acerca de la

naturaleza humana desde cada perspectiva. En primera instancia reflexiona acerca del concepto de naturaleza humana, afirmando que:

(...) para Marx la naturaleza del hombre era una potencia dada, un conjunto de condiciones, la materia prima humana, por decirlo así, que como tal no puede modificarse, (...). Sin embargo, el hombre si cambia en el transcurso de la historia. El hombre es producto de la historia y se transforma a sí mismo a lo largo de su historia, (...). Y la historia es el proceso por el cual el hombre se crea a sí mismo desarrollado durante el proceso del trabajo (p. 49).

Con lo anterior, podemos resaltar la relación del hombre con la historia. Reconociendo que el sujeto es un producto de la historia creada por él mismo. Para Freud (citado por Fromm 1997), no es tan relevante la relación del hombre con la sociedad y la historia. En el tema de naturaleza humana, afirma que “se concibe al hombre como máquina, impulsada por una cantidad relativamente constante de energía sexual llamada libido” (p. 51).

En el análisis que propone el autor del planteamiento de Marx en relación al hombre y la sociedad, se logra identificar una condición que actualmente juega como piedra angular de las relaciones humanas, hablamos pues, del concepto de “enajenación o alienación”. Según Fromm (2008), la enajenación significa que el hombre:

(...) no se experimenta a sí mismo como sujeto de sus propios actos, como una persona que piensa y siente y que ama sino que solo se experimenta a sí mismo en las cosas que ha creado, como objeto de las manifestaciones externalizadas de sus poderes (p. 70).

El concepto de “enajenación” y su significado, se pueden vincular como argumento al comportamiento del hombre moderno, ya que a este, se le han instaurado como marcos referenciales las condiciones de producción y consumo, en las que se siente ajeno a sí mismo, a su existencia como sujeto, y simplemente termina por asumir un lugar dentro del sistema predominante.

Las condiciones mencionadas anteriormente, han generado en el hombre dos polos en su existencia, uno de la “rutina” y otro de lo “dramático”; el primero es la sumisión voluntaria a

dichas condiciones, y el segundo un elemento de escape o revitalización de la existencia misma (Fromm, 1994, p. 38).

De esta manera, Fromm (1996) afirma que el hombre en el mundo moderno “no se entiende a sí mismo como portador activo de sus propias facultades y riquezas internas, sino como una cosa empobrecida, dependiente de poderes exteriores, a los que ha proyectado su esencia vital” (p. 17). De este modo, dichos poderes son un sistema económico y político que le subestima y manipula, de tal forma que el hombre moderno ha llegado a sentirse satisfecho de su existencia controlada.

Uno de los filósofos de mayor relevancia en la comprensión y crítica del concepto de hombre y su vivencia en el mundo es sin duda Nietzsche (2008), quien afirma que:

(...) el hombre no es de ninguna manera, la coronación de la creación; todos los demás animales ostentan, igual que el hombre, el mismo grado de perfección; incluso podemos afirmar de manera comparativa que el hombre es el menos apto de los animales, el más débil, el más enfermizo, y el que más se aparta peligrosamente de sus instintos (p.27)

En la cita anterior, podemos identificar que la posición privilegiada que se ha otorgado al mismo hombre, no está sustentada en bases biológicas o diferencias estructurales con la naturaleza. Por el contrario, esta posición ha sido adoptada por el pensamiento de superioridad que la civilidad y la razón dio al sujeto.

Por otro lado, Taylor (1996) menciona que una de las cualidades del hombre es ser un yo; siendo esto un elemento en el que logra diferir de todo ser viviente conocido. En este caso, reitera que:

(...) somos seres vivientes con órganos que funcionan independientemente de las comprensiones o interpretaciones que tengamos o hagamos de nosotros mismos o de los significados que las cosas encierran para nosotros. Pero sólo somos yos en la medida en que nos movemos en un cierto espacio de interrogantes, mientras buscamos y encontramos una orientación al bien (p.50).

En síntesis, los interrogantes que han enmarcado la historia del hombre, lograron suscitar respuestas que reafirman la existencia de este en el mundo. Schaff (1967) en su estudio acerca del marxismo indica que el individuo humano según Marx es fruto de la naturaleza, de la sociedad y de la autoproducción (p.91). Asumiendo que, el individuo existe dentro de estos espacios, y solo

se podrá conocer realmente en la autoproducción. Vinculando este argumento a lo expuesto por Taylor, podemos resaltar que, el hombre es un “yo” en los espacios de interioridad.

Han sido bastantes las dimensiones del saber humano que ha movilizadado la pregunta por el “ser”. Se puede afirmar que, se ha consolidado una construcción histórica y filosófica del concepto del “yo”. Con lo que cada momento histórico, describe un hombre propio, con sus cualidades, libertades y limitaciones. Para esto, resalto lo mencionado por Foucault (citado por Rojas 1995), quien comenta que, “cada época inaugura nuevos principios, y estos constituyen el a priori histórico de esa época” (p. 67). De aquí que cada momento de la historia ha estado enmarcado por una reflexión acerca del sujeto y las condiciones sociales que le movilizan.

Taylor (1996), nos ayuda con un recorrido histórico de este concepto, señalando los espacios en que las ideas acerca del “yo”, se encuentran presentes. Hablamos de un hombre bueno que es dueño de sí mismo según Platón. Si bien es cierto, “ser dueño de sí mismo es conseguir que la parte superior del alma rija sobre la inferior; lo que significa que la razón rija sobre los deseos” (p. 131). En efecto, percibimos un hombre regido por la razón, considerando que esta es una capacidad propia (del hombre) para existir. Por otro lado, se expone la propuesta de la distinción de cuerpo y alma planteada por San Agustín; quien de algún modo, contribuye e institucionaliza el cuidado del alma, consolidando un “vuelco a la interioridad” (p.147), un interés particular en el “yo” que es seguido por diversos pensamientos; destacando que estos, no son sólo religiosos. Con esto, el valor de la religión y la verdad solo presente en Dios, posibilita un paso al hombre para conocerse a sí mismo (su interior), convirtiéndose esta en una forma para llegar a este ser sagrado.

Uno de los filósofos que logró transformar el pensamiento del hombre acerca de las cuestiones de su existencia fue sin duda Descartes, quien propone un sujeto desvinculado y racional; asumiendo que el:

(...) ser racional significa ahora algo distinto de estar en sintonía con dicho orden. La opción cartesiana es percibir la racionalidad, o la facultad del pensamiento, como la capacidad que poseemos para construir órdenes que satisfagan los parámetros exigidos por el conocimiento o la comprensión cartesiana (Taylor, 1996, p.162).

Cabe señalar que, Descartes no solo plantea una definición del sujeto en el mundo, sino que a su vez, describe las implicaciones de este sujeto con las cuestiones morales. De igual modo, las fuentes morales que se encuentran en el hombre deben ser resaltadas y seguidas. Ya que el hombre posee la capacidad de objetivarlas por medio de la razón. (Taylor, 1996, p.161)

Continuando la exploración de la construcción del concepto del yo en la historia, nos acercamos al planteamiento de Locke, quien contextualiza el pensamiento de Descartes acerca del sujeto “desvinculado” y el control racional que este ejerce (Taylor, 1996, p.176).

Según Taylor (1996), Locke demuestra que: “nuestras concepciones del mundo son síntesis de ideas que originalmente recibimos de la sensación y la reflexión. Pero bajo la influencia de la pasividad, la costumbre y la educación, se hacen esas síntesis sin consecuencia ni buenos fundamentos” (p.181). De manera que, lo importante para el hombre es el desarrollo del conocimiento, con lo que “la concepción moderna de la razón es procedimental, (...) el objetivo es llegar a lo que son las cosas en realidad” (Taylor, 1996, p. 184).

Este acercamiento teórico, no solo busca exponer las justificaciones históricas que reúnen el concepto del yo o del sujeto. Se pretende reflexionar acerca de esta construcción y la realidad de dicho sujeto en la actualidad. Se puede ilustrar mejor esta propuesta, con el argumento de Taylor (1996), quien manifestó que: “el sujeto moderno ya no se define solo por la facultad de control racional desvinculado, sino también por una nueva facultad de articulación expresiva, la facultad atribuida a la imaginación creativa” (p. 411). De este modo, no solo se reconoce un sujeto constituido históricamente, sino también un sujeto acoplado a la realidad actual, que se moviliza en la demanda constante de nuevas estrategias para actuar.

Conviene distinguir algunos de los aspectos que enmarcan el papel del hombre en el mundo moderno. Según Fromm (1994), en la actualidad, “el hombre se vuelve cada vez más pobre como hombre, tiene una necesidad creciente de dinero para tomar posesión del ser hostil (...). La necesidad de dinero es pues, la necesidad real creada por la economía moderna” (p. 66). Una de las cuestiones básicas que comprometen al hombre actual, es su relación con el mundo, que se forma en base al consumo y la producción. Y ahora, el modelo que lo rodea exige de él una disposición o sumisión particular, el hombre se ve desvinculado de su esencia por el interés de unirse o sujetarse a la sociedad. En este caso Taylor (1996), indica que: “nuestra sociedad

moderna, fragmentada e instrumentalista, ha menguado y empobrecido nuestras vidas” (p. 486), compartiendo una de las críticas de Erich Fromm (1994), quien plantea una visión acerca del modelo de sociedad en el que nos encontramos, para el autor:

(...) los medios se han convertido en fines. Producimos para producir. Consumimos para consumir. Hablamos mucho de libertad, de ideales, de Dios, (...), pero la realidad es que nuestros intereses principales son materiales y egoístas, y es que estamos convirtiéndonos en pequeños autómatas, para ser cada uno de nosotros una ruedecilla de la vasta maquinaria organizativa de producción y consumo. Nuestro interés principal es producir cosas y consumir cosas, y produciéndolas y consumiéndolas nosotros mismos nos convertimos en cosas. Fabricamos cosas / máquinas que funcionan como el hombre, y nos convertimos en hombres que funcionan como máquinas (...) (p. 15).

Habría que decir también que, no solo es la posición del hombre actual en este escenario de producción y consumo. Los marcos referenciales que se mencionan en la constitución de un yo, son ahora producto de la ciencia y el modelo económico.

Taylor (1996) concebía que: “en un mundo mecanicista y utilitarista terminamos por manejar las cosas de modo mecánico y convencional” (p. 483), con lo cual, la posición del sujeto se torna práctica y técnica en todos sus ambientes. Y ahora se ha dejado a un lado la reflexión y la crítica por altos ideales adquisitivos; siendo que estos, no solo se reflejan en lo material, sino que a su vez, dan las aspiraciones de poder con las que el hombre moderno se identifica.

Pero si se considera cuidadosamente, una de las dificultades que siempre ha de exponerse, es que el hombre no puede elegir en qué posición social nacer; ya que los marcos de referencia con los cuales se relaciona, están determinados por una sociedad ya estructurada (Schaff. 1967. P. 86). Es decir, el hombre moderno no puede delimitar su existencia inicial a un interés particular. La afirmación anterior parecía tener eco en ciertos sectores de la sociedad; pero la realidad demuestra cómo estos delimitantes se han manejado a conveniencia de un sector social que moviliza los denominados “mecanismos de poder” que postula Foucault.

En la lectura que realiza Fromm (1997) acerca del marxismo, concluye que: “Marx partió de la idea de que el hombre es un ser reconocible y determinable; que el hombre puede definirse como hombre no solo biológica, anatómica y fisiológicamente, sino también psicológicamente” (p. 36).

Por lo cual, se hace válida la reflexión del concepto de hombre desde la psicología como disciplina del saber humano. Comprendiendo que las herramientas con las que esta identifica al hombre, son consecuentes con su posición o rol en mundo.

El concepto de hombre, a pesar de todas las disposiciones materiales que le rodean en nuestra época, tiene espacio para una reflexión de tipo psicológico. Con todo y lo anterior, Barrero (2008), comenta que actualmente nos encontramos como espectadores en la emergencia del sujeto; por esta razón, el autor propone el término de “sujeto simbólico”, un sujeto que es delimitado y construido por los mecanismos de poder que se movilizan en nuestro entorno (p. 59).

El término de “sujeto simbólico” presentado por Barrero en su obra, se conceptualiza mediante una minuciosa articulación teórica con la realidad presentada en nuestro país; al respecto menciona que:

(...) el sujeto simbólico se constituye, entonces a partir de imágenes designadas, significadas, pre codificadas y puestas a circular (...), por quienes detentan el poder. Son ellos quienes delimitan los espacios, no sólo físicos, sino psicológicos, donde el sujeto puede pensar y movilizarse (Barrero, 2008, p. 60).

En síntesis, el planteamiento anterior da una visión acertada de cómo actualmente se constituye un sujeto en medida de las necesidades de quienes ostentan el poder, capaces de promover en el sujeto una esperanza de equilibrio o armonía y logrando de este modo que el hombre “crea” fielmente en este poder. No obstante, con el propósito social de que el hombre admita las verdades designadas, surge la necesidad de evocar una de las críticas de Nietzsche (2008) quien afirma que:

(...) el hombre de fe, el creyente de cualquier tipo es por fuerza un hombre dependiente, alguien que no puede auto-considerarse como ser autónomo, que no puede fijarse fines en sí mismo. El creyente no se pertenece, no puede ser más que un medio para fines que le son ajenos, ha de ser consumido, necesita que alguien le consuma (p. 110)

En pocas palabras, comprendiendo el planteamiento que sugieren los autores anteriores, el hombre se encuentra en la actualidad como un objeto y no como un sujeto en sí mismo. Es un

poco adelantada la propuesta que se trae a colación, pero son bastantes los pensadores que han identificado la forma en que la condición humana es en sí social; por lo que, si esta condición social se encuentra manipulada o dibujada desde los dispositivos de poder, el individuo terminará por ser la creación de esos mecanismos; aceptándolos y asumiéndolos como verdades inapelables.

Al llegar a este punto, Schaff (1967) indica que: “el hombre, en cuanto género y en cuanto individuo que constituye un ejemplar de ese género, es un resultado, un producto del desarrollo histórico, es decir un producto social”; estas condiciones sociales o históricas que promueven la constitución de un nuevo sujeto, se están movilizand o actualmente en términos económicos y productivos; en consecuencia, encontramos el resultado de un sujeto que simplemente “es un aditamento del mundo de las cosas” (Schaff. 1967, p. 135).

Ahora bien, presentar este análisis de la cuestión del sujeto en el campo filosófico se puede resumir en tres cuestiones centrales: a) la formación del sujeto en el contexto que le rodea o en el que se desenvuelve; b) los “marcos referenciales” que el sujeto asume voluntariamente para relacionarse con el mundo y otros sujetos; y c) los mecanismos o condicionantes ideológicos que se forman como elementos de orden de parte de la sociedad.

Por último, relacionar el complejo horizonte filosófico con esta investigación, hace necesario retomar una de las críticas claves de Kant (1784) en referencia al lugar del hombre en el mundo. Según el autor, el sujeto se encuentra en una “minoría de edad” de la cual se siente cómodo, esta “minoría de edad significa la incapacidad de servirse de su propio entendimiento sin la guía de otro” (p, 9). Si para la ilustración consideráramos el saber como el bien preciado de la humanidad, para nuestro caso, es la libertad y el bienestar el objeto de labor por el cual el hombre empeña su existencia. Sin embargo se hace evidente una disposición pasiva del sujeto en el tema que concierne a esta investigación, confirmando como “(...) la pereza y la cobardía son las causas de que una gran parte de los hombres permanezca, gustosamente, en minoría de edad a lo largo de la vida, (...)” (p, 9). Es decir, el hombre parece estar conforme con su situación y carece de la iniciativa para generar un cambio.

El sujeto y la Psicología

La psicología, al ser una disciplina encaminada a la comprensión del individuo humano, ha dado grandes aportes a la construcción del concepto de hombre o sujeto. Resaltando la forma en que, cada uno de los enfoques que ha construido el pensamiento psicológico, dan una aproximación teórica que responde de forma particular a este interrogante universal.

Uno de los autores que contribuye con esta aproximación teórica desde la psicología es Fernando González Rey, quien por medio de una propuesta académica ha dimensionado el alcance de la psicología en la comprensión del sujeto y la subjetividad. Este autor, propone una crítica de la psicología individualista, incapaz de percibir la configuración histórica y social del sujeto en relación a los escenarios sociales.

En una de sus obras titulada “Sujeto y Subjetividad – una aproximación histórico cultural”, el autor plantea un análisis detallado del proceso que da forma al reconocimiento de la psicología como ciencia o disciplina del conocimiento humano. De ahí que se propone una línea de dicho proceso iniciando en el modelo conductual propuesto por Wundt (citado por González 2002); este autor, plantea cierta orientación experimental para la psicología, logrando el primer reconocimiento de la disciplina a nivel académico y científico (laboratorio de psicología en 1897). A pesar de esta orientación, Wundt dio un espacio al análisis de los procesos que comprometían al hombre en su relación social. Al respecto González (2002) indica que: “Wundt no trazo en concreto unas vías por las cuales lo histórico se convierte en psicológico, sino que se limitó a afirmar la importancia de lo histórico para el desarrollo de la psicología como ciencia” (p. 3). En consecuencia, comprendemos que, desde los inicios de la psicología como disciplina académica, se ha dado cierta relevancia al aspecto histórico y social para comprensión del sujeto.

Inicialmente la psicología, o mejor los representantes de esta, mostraron un claro interés en buscar elementos que la argumentaran universalmente, compartiendo métodos y objetivos científicistas. Este claro interés estadístico y naturalista se refleja en algunas de las corrientes de la disciplina. De igual modo, no se argumenta que dicha realización científica sea de forma alguna negativa para la psicología, simplemente se debe reconocer que dicho momento fue necesario dentro del desarrollo de la misma.

Por tanto, el autor menciona que: “las unidades basadas para la construcción de conocimiento psicológico tenían una naturaleza absolutamente estadística, lo que condujo a la comprensión de lo individual como elemento estandarizado en dimensiones que solo variaban cuantitativamente de un individuo a otro” (p. 8). En otras palabras, se reconocía una psicología enmarcada en lo cuantificable y demostrable, que apuntaba claramente a un objetivo de universalidad. Con base a esto, el primer modelo de conocimiento que se plantea estructuralmente desde esta disciplina es el conductismo.

Según González (2002), “el conductismo se plantea el estudio objetivo de la conducta a través de las respuestas conductuales que aparecen ante la manipulación de estímulos” (p. 13). A partir de esta perspectiva teórica, se reconoce al hombre en un espacio objetivo, dejando totalmente a un lado la construcción y desarrollo de la psique; dejando claro que, el individuo será conocido, sólo por la conducta que efectúa y el análisis de las condiciones que la propiciaron, logrando que sea este el criterio básico en lo que se denomina “la conducta por estímulo – respuesta”.

Algunas de las dudas generadas por el espacio que se encuentra entre el estímulo y la respuesta, dieron margen a la propuesta de nuevas alternativas para el análisis y conocimiento del hombre y su comportamiento; no como cosa, sino como sujeto. Esta posibilidad, y la necesidad de una psicología que mostrara al sujeto en su interioridad, dio inicio a uno de los planteamientos que revolucionaron la concepción del hombre en la ciencia; son entonces, los argumentos de Sigmund Freud y las bases del psicoanálisis las que abren una puerta al interés por el concepto de la subjetividad humana (González. 2002, p. 18).

Realizando una lectura cuidadosa del psicoanálisis, González (2002) indica que: “en la obra freudiana el individuo aparece más como el escenario de una lucha de fuerzas que como una instancia generadora que permita considerarlo sujeto” (p. 20). En esta propuesta, cabe resaltar la forma en la que es reconocido el sujeto por el psicoanálisis freudiano. Se postula un sujeto movilizado por una energía sexual o “libidinal” y un deseo insospechable de satisfacción; por lo cual, esta afirmación no se puede tomar como única alternativa. Ya que no solo cuenta la interioridad del sujeto, se debe reconocer la influencia directa del entorno que lo circunda (no solo es la relación familiar la que da base de constitución y reconocimiento del sujeto).

Ahora bien, González (2002) menciona que: “con el psicoanálisis apareció el primer intento de explicar los fenómenos psíquicos dentro de la personalidad constituida por diferentes formas de experiencias sociales del sujeto” (p. 27). De igual modo, es importante reconocer que el planteamiento realizado por Freud, abre la posibilidad de análisis a nuevas categorías del sujeto. Sin embargo, no solo en su planteamiento se reúne lo que denominamos psicoanálisis en la actualidad. Por consiguiente, se debe tener en cuenta el planteamiento de dos autores que dieron nuevas dimensiones a la teoría psicoanalítica: Jung y Lacan.

El primero indica, la forma en que es válido el reconocimiento del ámbito histórico – social en el análisis del inconsciente (González. 2002, p. 28). La nueva propuesta de Jung en la teoría psicoanalítica es reconocida según González (2002) como el hecho que “de-sustancializa la libido y deja de ver en lo sexual la fuente de constitución de la neurosis” (p. 29); por lo que, consolida un nuevo concepto que da base a su propuesta teórica; el “amor”, es un fenómeno propiamente humano que nos remite a lo relacional, al otro como real.

Continuando con la propuesta psicoanalítica, Lacan expone su pensamiento a través de tres conceptos: lo imaginario, lo simbólico y lo real. Dichos términos, constituyen el punto de partida para nuevos análisis y planteamientos académicos (González. 2002, p. 32).

Según Lacan (citado por González. 2002), “lo imaginario (...), es lo anterior al inconsciente. El imaginario define un reino donde no hay división entre el sujeto y el objeto” (p. 32). Por otro lado, el elemento simbólico lo constituye el lenguaje que “pasa a ser la organización central de los procesos psíquicos y, en este sentido comprende el inconsciente como representación del lenguaje” (p. 33). En última instancia se introduce el concepto de lo real que se define como lo concreto al sujeto y el deseo que no se puede gratificar (p. 34).

Un análisis detallado que realiza este autor, acerca de la influencia que marca el psicoanálisis con la forma de comprender al individuo y lo social se expone en el siguiente fragmento de su obra:

(...) cada forma de existencia social es portadora de innumerables sentidos y significados que resultan de la configuración de aquellas en las formas actuales de organización subjetiva de los individuos y de las instancias sociales; es decir, que cualquier experiencia social se inscribe en sistemas de necesidades actuales que tienen un carácter histórico y que representan complejas síntesis de la historia social del sujeto. El psicoanálisis, tanto, en la

obra de Freud como de Lacan, contribuyo a considerar los aspectos subjetivos de la ideología y, por tanto, de la vida política y social, aportando para ello un marco teórico con valor heurístico (p. 38).

De acuerdo al planteamiento anterior, es de gran relevancia el aporte que realiza el psicoanálisis, no solo a la psicología, sino al arte para comprender al ser humano. Sin embargo, no podemos sobredimensionar el modelo teórico y suponerlo único dentro del tema del sujeto y la subjetividad.

A finales del siglo XX, y luego de la segunda guerra mundial, el interés del hombre en las dinámicas sociales fue notable en todas las disciplinas. Para nuestro caso, la psicología no fue ajena a dicha situación. En Estados Unidos, con la llegada de pensadores europeos exiliados por la guerra, se articuló una nueva línea de conocimiento que dio otra dirección al acto de comprender al ser humano. Este nuevo modelo teórico denominado humanismo, en contraposición al planteamiento conductista y psicoanalítico dio bases a una nueva concepción del individuo humano en la sociedad.

Según González (2002), el humanismo abre una posibilidad de reconocer al “individuo como centro (...), dueño de sus decisiones y como ser soberano, capaz de ejercer el derecho auto determinado de su libertad” (p. 51). Elementos que como bien menciona el autor no fueron tenidos en cuenta por modelos anteriores de la psicología.

Esta nueva perspectiva construida teóricamente, da argumentos para el análisis del sujeto en el mundo, y lo posiciona como base en el descubrimiento del saber. Al respecto el autor indica que:

(...) el humanismo da significado psicológico a un conjunto importante de cuestiones que prácticamente fueron omitidas por otros enfoques como la cuestión del sentido de la vida, la conciencia del mundo, la organización psicológica compleja de los valores, etc. Se coloca una perspectiva de un sujeto cuyas construcciones representan importantes motivaciones del comportamiento (González, 2002. p. 55).

No obstante, el humanismo no es la última respuesta al hecho de la existencia humana. Sus bases teóricas son fuertes en cuanto a ideas que postulan al individuo en el mundo. Sin embargo, aún se hace necesaria una aproximación que reúna la dimensión social e individual del sujeto.

Resaltando cómo esta propuesta se va construyendo y es necesaria dado el conflicto del hombre en la modernidad, con lo cual González (2002) comenta que: “El humanismo construye la dimensión no distanciada, no oculta del ser humano, con lo cual ayuda en la formulación del cuadro real en el que se expresa la subjetividad, más allá de su conciencia teórica, la cual también está orientada a la representación de un sujeto universal, solo que destaca su lado bueno y optimista” (p. 57)

Con lo dicho hasta el momento, es necesario aclarar que: el análisis que se ha planteado, representa en cierta medida la amplia definición que se tiene del sujeto o ser humano para las ciencias humanas, específicamente parte de la filosofía y la psicología. Sin embargo, no son las únicas propuestas que existen al respecto. En consecuencia a esto, se hace necesario resaltar que, dados los objetivos que se plantean en esta propuesta académica el marco de referencia que se propone limita los conceptos y las estrategias de comprensión del contexto.

Subjetividad

Fernando González Rey propone un rescate de la psicología social como productora e intérprete del conocimiento humano. Pretende identificar una psicología social en Latinoamérica y para Latinoamérica, que analice y comprenda la realidad de nuestra región, construyendo una propuesta teórica y metodológica propia.

En consecuencia, el autor reconoce el trabajo del psicólogo salvadoreño Martín Baró y la propuesta de una psicología de la liberación o una psicología social crítica, siendo que esta proponía como categorías de análisis “el poder, la ideología, los grupos sociales y el conformismo”. Según Baró (citado por González 2002):

La identidad personal es al mismo tiempo producto de la sociedad y producto de la acción del propio individuo. A esta consecuencia se llega como resultado de comprender a la persona humana como un ser de historia: la identidad personal se forma en confluencia de una serie de fuerzas sociales que operan sobre el individuo y frente a las cuales el individuo actúa y se hace a sí mismo. Al actuar el individuo genera una realidad y la conoce como tal, pero a su vez la acción misma es hecha posible por las fuerzas sociales que se actualizan en el individuo (p. 177).

De lo anterior, se puede identificar la relación del individuo y la sociedad, evidenciando la forma en que, el término de identidad posiciona o reconoce el posicionamiento del individuo como actor en la dinámica social que le compete o lo compromete.

En conclusión, luego de este recorrido teórico, para esta investigación es pertinente asumir el concepto de sujeto como lo plantea Taylor (1996), dado que permite reconocer al individuo como un “yo” en los espacios de interacción que le comprometen. Es decir, el contexto social en el que se desenvuelve, que le plantea pensamientos y comportamientos acordes a los “marcos referenciales” que ha asumido como propios. O como formula el autor:

Solamente somos yos en esas cuestiones concretas que son importantes para nosotros. Lo que soy como un yo, mi identidad, está esencialmente definido por la manera en que las cosas son significativas para mí, (...) y el asunto de mi identidad se elabora, sólo mediante

un lenguaje de interpretación que he aceptado como válida articulación de esas cuestiones (p.50).

Igualmente, el sujeto se constituye en los espacios de interacción social en los que toma lugar. Retomando el concepto de “sujeto simbólico” que propone Barrero (2008) afirmando que el sujeto “se constituye, (...), a partir de imágenes designadas, significadas, pre codificadas, (...), por quienes detentan el poder. Son ellos quienes delimitan los espacios, no solo físicos, sino psicológicos, donde el sujeto puede pensar y movilizarse”. Es decir, el sujeto es formado con los ideales del poder. De ahí que, el concepto de sujeto simbólico es base para el análisis de la constitución de sujetos en los planes de acción social.

Por otra parte, se tiene presente el planteamiento de Erich Fromm (1996) y el concepto de enajenación presentado como criterio básico para el reconocimiento del sujeto en la actualidad. De este modo, estamos en presencia de un sujeto que: “no se entiende a sí mismo como portador activo de sus propias facultades y riquezas internas, sino como una cosa empobrecida, dependiente de poderes exteriores, a los que ha proyectado su esencia vital” (p. 17). Finalmente, se logra la identificación de un sujeto que se constituye en la relación que sostiene con el contexto (social), y queda claro que dicho contexto le es ajeno a su propio ser; o como se ha expuesto con anterioridad, la estructura social en la actualidad está delimitada por marcos referenciales que son construidos desde sofisticados mecanismos de poder, que buscan el sostenimiento de normas o patrones de normalidad previamente diseñados.

Pobreza

En consecuencia a los ejes temáticos que se desarrollan en esta investigación, se hace necesario proponer una definición que abarque en cierta parte el concepto de pobreza como problemática social. Para la lengua española pobre es quien está “necesitado, que no tiene lo necesario para vivir”. Es claro que ser pobre o encontrarse en situación de pobreza indica directamente la falta de ciertos recursos básicos que solventan la satisfacción de necesidades de primer orden.

Por otro lado, desde la ciencia económica se viene discutiendo la relevancia de dos posturas que directamente buscan la comprensión y definición de la pobreza. Según Casas (2009) se han establecido dos enfoques para la definición de la pobreza a lo largo del tiempo. El primero es un enfoque reduccionista que se basa en la capacidad de “renta” o dinero que permite la adquisición de bienes materiales de un hombre. Referente al segundo enfoque el autor lo postula como un análisis multidimensional de la pobreza, en el cual se abarcan condiciones y características sociales e individuales que influyen en la percepción de la pobreza para el sujeto (Casas. 2009).

Para nuestro caso de investigación se comparte el planteamiento del autor en el enfoque multidimensional. Reconociendo tal como sugiere Narayan (citado por Casas 2009):

Los pobres están privados no solo de ingresos y recursos, sino también de oportunidades. Los mercados y los empleos son de difícil acceso debido a las bajas capacidades y la exclusión social y geográfica. La poca educación afecta las posibilidades de conseguir empleo y de acceder a información que podría mejorar la calidad de sus vidas (p. 49).

Ahora bien, uno de los autores de mayor relevancia para un análisis social de la pobreza es Amartya Sen quien propone una lectura crítica del modelo económico actual y la forma en que se reconoce la pobreza desde este (Ferullo 2006).

Debemos reconocer que la disciplina económica se ha destacado por el análisis de los factores monetarios que incumben a las relaciones del hombre en sociedad. Sin embargo, se ha dejado a un lado en muchos casos la dinámica social que incumbe a las relaciones del hombre.

Ahora bien, según Ferullo (2006) para Sen es importante reconocer dichas dinámicas sociales articuladas a los referentes de la teoría económica, por lo tanto afirma que:

El verdadero bienestar del sujeto económico no se deduce de la mera posesión de bienes, ni de la utilidad tal como esta es definida por la teoría clásica del consumidor racional, sino de lo que la persona logra efectivamente hacer con los bienes, dadas las características de estos, sus características personales y las circunstancias externas que definen el marco concreto de cada decisión y acción (p. 12)

Identificar el concepto que expone Sen acerca de las posibilidades del hombre económico en la actualidad hace necesario reconocer su propuesta de un enfoque de capacidades, según Ferullo (2006) “este hunde sus raíces en la potencia que tiene el ser humano para actuar y para contribuir con sus actos al desarrollo pleno de la sociedad” (p. 12).

En el análisis que realiza el autor del pensamiento de Amartya Sen, se logra identificar un concepto básico de pobreza. Según Sen (citado por Ferullo 2006) “la condición de pobreza de una persona equivale a algún grado de privación que impide el desarrollo pleno de sus capacidades y, en última instancia, de su libertad” (Ferullo, 2006. p. 12).

Finalmente para Sen, la pobreza se debe reconocer como un “factor multidimensional del que participan distintos y variados funcionamientos que la gente necesita y valora, relacionados con la alimentación, la salud, la educación, la participación activa en la comunidad, etc.” (Ferullo, 2006, p. 14).

En otro aspecto, la pobreza como característica de nuestro mundo debe ser comprendida desde los sujetos que viven en dicha condición. Es decir, ser pobre es sentir como pobre, pensar muchas veces como pretenden que piense una persona en dicha condición.

Por lo tanto, la pobreza debe comprenderse como una concepción relativa, ya que cada individuo puede formalizar el concepto. Es desde la experiencia del hombre que se logra la significación de los hechos.

En Colombia se ha mencionado recurrentemente una lucha firme para acabar con la condición de pobreza en los ciudadanos. Y para tal situación, se han creado mecanismos de análisis de pobreza y diversos planes de acción para combatirla. Sin embargo, tal como refiere López (2009) “los referentes para medir la pobreza no lograrían determinar el fenómeno en su totalidad, pues como se ha intentado demostrar este es un flagelo mucho más complejo que no se puede capturar en

una sola variable” (p. 13). Para nuestro caso, la política de medición que se tiene denominada SISBEN que simplemente pretende clasificar en una cifra cuantitativa la condición o no de pobreza para una familia colombiana.

Reconociendo que la pobreza es una condición mundial, se ha buscado establecer qué condiciones repercuten directamente en su sostenimiento como problemática social. Cortes (2006) afirma que una de las variables angulares en el análisis de la pobreza es la inequidad social y económica. Reconocer la injusta distribución monetaria que prevalece en nuestra sociedad es sin duda uno de los elementos de mayor incidencia para que la pobreza como condición de algunos ciudadanos siga manteniéndose.

En definitiva, la pobreza es una condición de desigualdad social. Para nuestro caso reunimos los conceptos expuestos hasta el momento, y comprendemos que esta priva la posibilidad de un desarrollo integral para el hombre, tiene características económicas, sociales, políticas, culturales y morales. Y finalmente se debe asumir que las políticas sociales encaminadas al control o manejo de la pobreza no han surtido efectos positivos ya que se ha comprendido la misma desde la perspectiva materialista o económica.

Autonomía

La sociedad moderna ha considerado que las posibilidades de un sujeto libre y autónomo están brindadas; de igual modo, nos consideramos con estas características en nuestro diario vivir, creemos que la toma de algunas decisiones y el hacer cosas a nuestro modo cumple cabalmente con esta promesa de la modernidad. Sin embargo, no conocemos lo que realmente significa ser autónomos. Según De la Vega–Hasaz (2000) “autonomía significa capacidad de otorgarse la ley a uno mismo,(...), consiste en tener la ley en uno mismo, o, más precisamente ser uno mismo su ley” (p. 195). Es decir, que un sujeto autónomo tiene la capacidad de ser el mismo en sus decisiones, en sus acciones y en el campo moral que puede significarle su “ley”.

Ahora bien, contamos con un propósito de vida en la sociedad moderna, el hombre quiere ser libre y el modelo económico y social aparente tener las herramientas o espacios para que este obtenga su libertad.

Sin embargo, tal como menciona Ema (2009) se ha consolidado cierto “ideal de sujeto autónomo y de la libertad de elección como mecanismos de poder que permite nuestro sometimiento voluntario” (p. 225). De igual modo, este sometimiento voluntario que denomina el autor no es percibido como un elemento de malestar para los individuos, simplemente se ha implantado en la subjetividad del hombre la necesidad capitalista y consumista de la libertad de elección y la autonomía como elementos de desarrollo.

Para nuestro caso, el concepto de autonomía, o de sujeto autónomo se comprende desde la libertad para posicionarse como un agente social en su contexto. Lo que significa que este pueda comprender críticamente lo que sucede a su alrededor para movilizarse.

ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

Con el fin de establecer un marco de referencia académico que dé cuenta del interés en analizar y describir algunas de las categorías de trabajo que se presentan en este proceso, se han seleccionado algunas investigaciones con base en los siguientes conceptos: a) asistencialismo; b) pobreza y psicología; y c) asistencia social. Esto con el fin de identificar el papel del sujeto en cada tema. De esta manera, se logra la selección de 10 investigaciones en las cuales se priorizan los estudios locales (nacional y latinoamericano) dada la incidencia social y política de la región. En consecuencia, el presente análisis de datos empíricos se enfocará en la descripción de los objetivos y alcances de los estudios evaluados.

Para comenzar, se presenta el trabajo de Undurraga y Avendaño (1997), quienes pretenden identificar los factores psicológicos asociados a la situación de pobreza, por medio del análisis documental y un estudio exploratorio con un cuestionario de autor reporte que busca el reconocimiento de recursos psicológicos en personas pobres. El estudio presenta la poca incidencia en el reconocimiento de recursos psicológicos de parte de los sujetos, quienes comentan la falta de oportunidades como determinantes en su situación. Por otro lado, es importante resaltar que: se identifica la pobreza más allá de la condición material, implicando al sujeto y su reconocimiento personal. De igual modo, se debe tener en cuenta que todos los hombres y mujeres cuentan con recursos psicológicos y la base del estudio demuestra que la pobreza limita su identificación y apropiación.

Otro aporte desde la psicología al tema de la pobreza y el sujeto, es el trabajo de Dakduk, González y Malavé (2010), para quienes es importante el reconocimiento de aportes desde la disciplina al tema de la pobreza como problemática social. Los autores, realizaron una revisión bibliográfica de investigaciones referentes al tema que demuestran los siguientes aspectos: a) el interés de diversas disciplinas en el tema, destacándose la economía, la sociología y la política; b) el estudio de la pobreza en décadas específicas, referentes a la crisis económica; y c) el desarrollo de estudios en países en condición de pobreza. Es notable la incidencia de investigaciones en países desarrollados o con bajos índices de pobreza. Para este último aspecto cabe mencionar que son los países estables social y económicamente los que se interesan en describir, analizar y trabajar el tema de la pobreza como condición social.

En referencia al estudio de la pobreza como problemática en países subdesarrollados, debemos resaltar aquellos acercamientos críticos al tema y su impacto social. Para Ponce (2011), la pobreza tiene una implicación directa en la libertad del ser humano, por lo cual propone una firme crítica a la racionalización que se tiene del concepto en términos materiales. El autor menciona que la pobreza repercute en la “frustración del proyecto de vida del individuo”, ya que limita las posibilidades de un desarrollo integral. A causa de esto, la pobreza “niega la libertad para alcanzar un grado mínimo de bienestar, y estorba notablemente la libertad de actuar como agente moral en la consecución de un proyecto de vida” (p, 41). En el análisis que propone logra generar una definición del sujeto pobre o en condición de pobreza, asumiendo que: pobre “es sobre todo aquel que no está en la posibilidad de vivir de otra manera, que no es libre de alcanzar el tipo de bienestar que se merece” (p, 42). No obstante, el objetivo del autor es presentar una crítica a las dinámicas políticas que sostienen la condición de pobreza en nuestra sociedad. Reconoce que la pobreza es un problema para la estabilidad y la unión de una comunidad política. En consecuencia, se ignora el verdadero significado de la pobreza y se cuestiona la supuesta obligación social de garantizar a los ciudadanos los medios para su subsistencia. Así pues, la pobreza cuestiona la naturaleza misma de la ciudad. Y la relación de pobreza y política presenta serias dudas al modelo democrático que socialmente conocemos. De esta forma, el autor afirma que: “cuando existe pobreza en una comunidad política, esta no cumple su finalidad, desvirtúa su esencia, y necesita repensarse como sociedad justa” (p, 59).

De forma particular, en nuestro país Galindo y Ardila (2012), proponen un estudio descriptivo que relaciona la pobreza con la auto-eficiencia, el “locus” de control y la indefensión aprendida. La investigación se realiza con ciudadanos de nivel socioeconómico 1 y 2 en Bogotá y Cundinamarca, los cuales se trabajan con tres instrumentos claves: a) la escala de auto eficiencia general de Baessles y Schwarzer; b) escala de locus de control de Rotter; y c) entrevista semiestructurada. Los autores logran presentar las siguientes conclusiones a partir de la investigación realizada:

- Definición de la pobreza: se debe reconocer que este concepto puede acarrear diversas definiciones dependiendo de los factores contextuales, filosóficos y sociales; es decir, la definición parte de las condiciones actuales que afectan a los sujetos. Por lo anterior, es complicado generar un concepto global del tema.

- Medición de la pobreza: el autor comenta que “la forma de medir la pobreza en el mundo no solo es insuficiente, sino que contribuye en gran medida a la marginación social y deja de lado gran variedad de aspectos relacionados con el desarrollo individual y su influencia en el desarrollo de las comunidades (...)” (p, 400).
- Estrategias de superación: se expone la poca efectividad de las estrategias implementadas para abordar la pobreza como problemática social, los autores mencionan que dichas estrategias son contingencias de manejo y no de solución.
- Psicología y pobreza: en este espacio, se resalta la construcción de significados para la pobreza, se deja a un lado la concepción material con el fin de un reconocimiento del sujeto en dicha condición.

Por último, la propuesta académica realizada por Galindo y Ardila (2012) genera un espacio de trabajo para la psicología en nuestro país, ya que analizando las bases documentales con las que se realiza la investigación, solo se cuenta con dos referencias latinoamericanas, lo que promueve un interés particular en profundizar este tema.

Sin duda, la pobreza en nuestro país está ligada a la violencia política y social. Tener esto en cuenta ha movilizó críticas contundentes y oportunas, que buscan el reconocimiento del conflicto y la necesidad de acciones directas de parte del Estado para el manejo de este tema. Ramírez y González (2010) exponen algunas ideas al respecto reclamando alternativas para el desarrollo social que estén más allá de la sobrevivencia para el pueblo. De manera que, se reconoce la incidencia de programas sociales en la generación de pobreza mental para los ciudadanos. Los autores llegan a la conclusión de que existe ineficacia en los programas sociales que son planteados en términos paternalistas. De igual modo, al ser una presentación crítica, cuestionan el papel del sujeto, ya que se ve como un simple receptor material, y no como un agente social.

Hasta el momento, los programas sociales o acciones sociales de parte del Estado han sido criticados por algunos sectores de la academia, quienes han notado la forma en que dichas iniciativas prolongan las dificultades sociales evidenciadas.

Para Lampis (2011), se debe realizar un análisis detallado del fracaso de las políticas sociales en nuestro país; propone la revisión de programas de acción social del 2000 al 2010, que evidencian como eje central la lucha contra la pobreza. De igual modo, el autor menciona cómo “la política

de protección social en Colombia no ha logrado confrontarse con el desafío político e intelectual de ser motor de la transformación de las oportunidades de las personas” (p. 119). Y por el contrario impiden el reconocimiento de los sujetos a quienes beneficia.

Por otro lado, en el desarrollo del estudio, se logra identificar el interés de generar una reflexión acerca de la pobreza y la protección social que se presenta en nuestro país, evidenciando la forma en que el Estado ha fallado con las políticas basadas en subsidios monetarios y ha dejado a un lado las capacidades humanas en pro de una política integral. De ahí que, el autor plantea conceptualmente la estructura teórica que sustenta las políticas sociales en Colombia; en este caso, el enfoque de “Manejo Social del Riesgo”. Dicho enfoque tiende a una “concepción utilitarista y materialista del bienestar y, como consecuencia, con la concepción monetaria de la pobreza, (...), con la idea de la persona como cliente de servicios, que los necesita por alguna incapacidad o exposición a algún tipo de riesgo, y no como sujetos de derechos” (p, 114). Es claro entonces el objetivo social de los programas estatales basados en este enfoque, en el que se busca la satisfacción mínima de algunas necesidades que sostengan las dinámicas sociales.

Con respecto a la acción social de parte del Estado y las críticas que dicha iniciativa ha generado, surge el concepto del “asistencialismo” como determinante en el actuar del gobierno para combatir la pobreza. Cruz (2012) propone una definición concreta de dicho término mencionando que: “se trata de intervenciones que se ofrecen a comunidades o personas, que sufren o han sufrido alguna calamidad o situación de emergencia, pero que solo constituyen un paliativo para disminuir las consecuencias de las problemáticas pero no para resolverlas” (p, 2). Este autor realiza el análisis conceptual que enmarca la práctica de las acciones sociales en nuestro país, de este modo afirma que el asistencialismo es la deformación de una asistencia social activa y movilizadora. Por otro lado reconoce que los temas de la pobreza y la asistencia se han tornado en un negocio para algunos sectores. El autor comenta como conclusión que: “detrás del asistencialismo, hay un modelo colonial inherente a la modernidad, a favor de una elite minoritaria y avasallante que pretende mantener su estilo de vida privilegiado...” (p, 5). Cabe mencionar que las acciones sociales tienen un trasfondo político y por ende un interés particular, que para nuestro caso se delinea desde los agentes estatales.

El asistencialismo ha sido evidente en la política latinoamericana, por esta razón, algunos países se han interesado en el análisis de dicha temática. Por ejemplo, Grassi (2003) presenta cómo en

Argentina se ha dibujado una política social que se basa en las pautas asistencialistas. La autora comenta la forma en que la asistencia social ha sido estigmatizada como medio social y a esta se le ha atribuido la capacidad de generar dependencia en la población. En realidad, no es algo nuevo mencionar la dependencia como producto del asistencialismo, ya que se ha evidenciado en los sujetos beneficiarios de programas sociales, quienes quedan a la espera de ayudas externas y no buscan la satisfacción de sus necesidades por medios propios. En algunos países y puntualmente para lo que expone la autora en Argentina se ha tornado frecuente el uso político de la asistencia social, ya que esta se ha considerado un medio de control social. Por último menciona la percepción general que se tiene de la pobreza. Se reconoce que el problema de la pobreza es de los pobres y que se ha buscado acabar con dicha problemática desconociendo las causas básicas de su generación.

Continuando con el análisis de la política asistencialista en Latinoamérica, Alvarado (2003) propone un recorrido crítico y conceptual de las prácticas asistencialistas en Venezuela, mencionando la forma en que la pobreza ha logrado un alto impacto en la actualidad debido a la globalización; dicha situación obliga a la generación de alternativas de manejo en los gobiernos. El autor reflexiona acerca de la concepción objetiva y cuantitativa que la pobreza ha tomado en la actualidad, se sabe en dónde están los pobres, cuántos son, qué les hace falta, pero parecieran datos insuficientes para un trabajo acorde a las necesidades evidenciadas. Puntualmente en Venezuela el autor logra reconocer que: los mecanismos políticos asistencialistas logran compensar y sostener el orden de desigualdad social, por lo que este tipo de programas ubican al sujeto como un “receptor cuasi mendigo de los bienes y servicios provistos por el Estado” (p, 447). De esta forma, el autor critica la forma en que se hace uso político e ideológico de la pobreza, afirmando que el “discurso de la pobreza, persuasivo, cargado de emoción y de pasión, atrae votos, anexa voluntades y genera popularidad y fidelidades al líder, (...)” (p, 449).

Según Alvarado (2003) de continuar con estrategias de asistencialismo social se lograrán perpetuar las condiciones de desigualdad en la población. Al parecer, se tiene el precepto de que “el individuo no tiene ningún margen de control sobre su realidad: quien nació pobre, ha de morir pobre, a menos que un actor externo (el partido, Dios, la lotería) lo libere” (p, 452). En el análisis que se ha realizado de las investigaciones se logran identificar dos criterios o conceptos básicos: primero el asistencialismo como práctica social y segundo las limitaciones del sujeto en la acción

social del Estado. Para ampliar un poco este tema, Franco y Soto (2010) realizaron una investigación en uno de los programas sociales de mayor impacto en nuestro país y objeto de este trabajo, logrando comentar las vivencias de las beneficiarias y la forma en que el programa ha favorecido sus proyectos. El estudio se realiza en Manizales con madres en condición de desplazamiento, quienes son beneficiarias del programa. En ellas se busca identificar factores que contribuyan a la formación de ciudadanía.

En gran medida se logra presentar el objetivo como un elemento que desarrolla el programa, sin embargo, la posibilidad de que esto se presente se da para las madres representantes o madres líderes como se estipula en el programa. Por otro lado, se hace difícil la generalización de algunos datos, ya que se trabajó con madres líderes o voceras del programa en la comunidad, lo que indica que estas mujeres conocen puntualmente el planteamiento del programa.

Con los datos mencionados anteriormente, se logra identificar que: son pocas las investigaciones en Colombia que den cuenta de la relevancia de la pobreza, el asistencialismo y el acercamiento de la psicología a dichos temas. Así mismo, establecer un marco de referencia investigativo permite reconocer los conceptos que se han manejado y la forma en que el tema de esta investigación ha sido trabajado por otros autores.

ESTRATEGIA METODOLÓGICA

La investigación que se plantea para el reconocimiento del sujeto que se constituye en el programa de Familias en Acción, se llevó a cabo mediante la articulación de un método etnográfico, ya que este, se consolida en la descripción y análisis de un campo social específico, en este caso el espacio de trabajo del programa Familias en Acción. De ahí que, se analicen las dinámicas de los sujetos y los significados de la realidad en la que se desenvuelven o constituyen.

En el desarrollo de la investigación, este método etnográfico se delinea como un diseño etnográfico crítico en el que se puntualizará: a) el estudio de un grupo marginado de la sociedad, b) las categorías de análisis serán la pobreza, el sujeto, el asistencialismo y la acción política, c) se pretende esclarecer la situación de los sujetos, con el fin de un posicionamiento claro de los mismos.

Con el reconocimiento de estos criterios, se articularán descripciones y análisis estructurados de los significados de los sujetos (grupo) en referencia a los temas de diseño crítico.

Participantes

- Investigador.
- Beneficiarios del programa Familias en Acción del municipio de Chipaque.

Estrategias

Articulando coherentemente los planteamientos teóricos del método etnográfico en esta investigación, es importante resaltar que se emplearon entrevistas construidas con las temáticas evidenciadas en el proceso y la observación como técnicas básicas. Por lo que se propone:

- Observación no participante en el contexto de desarrollo de los planes de acción social.
- Entrevistas y diálogos con los sujetos que se encuentren en el contexto de estudio, buscando un conocimiento de la perspectiva interna del grupo.
- Consolidación documental (diario de campo), informe de investigación.

- En referencia a la consolidación de información descrita y analizada críticamente se pretende la conformación de grupos de discusión en los que se plantearan significados reconocidos que logren movilizar al grupo o a algunos sujetos significativos.
- Aclarar que la construcción de conocimiento que se obtiene de este tipo de investigación es dialógica, son los sujetos significativos quienes conocen mejor su realidad.
- De igual modo, se relacionarán los datos o resultados del proceso con la estructura teórica que sustenta algunos de los conceptos establecidos para el proceso de investigación.

Por otro lado, este acercamiento académico reconocerá las investigaciones que se han realizado desde la psicología al tema de la asistencia como práctica social y la pobreza. De este modo, se obtendrán algunos criterios que materialicen los objetivos de la investigación.

Categorías de análisis

En referencia al desarrollo de este acercamiento académico, y con base en los resultados iniciales de la observación no participante que se llevó a cabo, se plantean como categorías centrales de análisis los siguientes criterios:

- Significado de la pobreza como condición social para los beneficiarios del programa.
- Relevancia del programa Familias en Acción para los beneficiarios.
- Construcción de significados en un contexto social y psicológico determinado por la política social del Estado colombiano.

Cronograma de trabajo con la población

- Junio 03 de 2013:
 - Presentación propuesta de investigación (Municipio de Chipaque/Cundinamarca delegado programa Familias en Acción).
- Junio 05 de 2013:
 - Observación no participante (entrega de subsidios).
- Junio 21 de 2013:
 - Observación no participante (reunión madres líderes del programa en el municipio).

- Junio 24 de 2013:
 - Observación no participante (dinámicas del municipio en relación al programa familias en acción).
- Junio 27 de 2013:
 - Entrevista con el delegado o coordinador del programa familias en acción en el municipio de Chipaque (Dr. Danilo Basto Trujillo)
- Julio 15 de 2013:
 - Observación participante
 - Reunión madres lideres
- Julio 25 de 2013:
 - Observación participante
 - Reunión beneficiarios del programa
 - Charla cuidados de alimentación en menores y asesoría médica
- Agosto 05 de 2013:
 - Observación participante
 - Entrega de subsidios
 - Entrevista con beneficiarios del programa
- Agosto 26 de 2013:
 - Observación
 - Comité de evaluación programa familias en acción de parte de la alcaldía municipal
- Septiembre 18 de 2013:
 - Observación participante
 - Reunión madres lideres
- Octubre 03 de 2013:
 - Observación participante
 - Entrega de subsidios
 - Dialogo con beneficiarios
- Noviembre 25 de 2013:
 - Observación participante
 - Reunión vereda Munar

- Dialogo con beneficiarios
- Diciembre 04 de 2013:
 - Observación participante
 - Entrega de subsidios
 - Entrevista con beneficiarios
- Diciembre 17 de 2013:
 - Observación participante
 - Reunión vereda Cerezos
 - Cierre de año programa familias en acción
- Enero 15 de 2014:
 - Reunión con el delegado o coordinador del programa en el municipio.

Formatos¹

¹ Los formatos están en los anexos. N.A.

RESULTADOS

Con base en los objetivos metodológicos y teóricos que se plantean al inicio de este acercamiento académico, se resalta dentro de los resultados obtenidos la participación de la población (madres cabezas de hogar del municipio de Chipaque beneficiarias del programa Familias en Acción) y la disposición de las beneficiarias en los acercamientos que se lograron establecer. Asimismo, la articulación teórica que se pretende realizar para la comprensión de las dinámicas que se establecen en la constitución o formación de estas mujeres en sujetos.

De acuerdo al lineamiento que se propone en la ejecución de este trabajo, se realizaron encuentros periódicos con la comunidad. Estos se programaron con base en el cronograma planteado en la estrategia metodológica, de cada uno se realiza un diario de campo que es contrastado con la información teórica que se ha construido como marco de referencia.

Por otra parte, las entrevistas y los diálogos realizados en este proceso fueron sometidos a análisis de contenido, evidenciando cierta argumentación de los mismos y algunas categorías de trabajo que se proponen como base para el desarrollo posterior del proceso. Uno de los temas de mayor impacto que se logra evidenciar en esta investigación es la pobreza como elemento transversal en la vida de los sujetos. En primer lugar, se debe tener en cuenta la definición o el significado que la pobreza tiene para los beneficiarios del programa. En general, la pobreza toma una representación material para los sujetos, quienes perciben dicho concepto como impedimento para la adquisición de elementos físicos y una posición social reconocida o estable.

Al mismo tiempo, el tema de la pobreza considerado como elemento material, impide que los sujetos reconozcan alternativas de acción y participación social con las cuales puedan mejorar su condición de vida. De este modo, ideas o proyectos estatales como el programa Familias en Acción tiene un gran impacto a nivel social, ya que logra solventar ciertas necesidades básicas (económicas) con el ideal de un reconocimiento e interés de parte del Estado. Sin embargo, dichos aportes son realmente una estrategia de sometimiento con la cual se logra equilibrar la problemática para que esta no supere los límites tolerados socialmente.

Con respecto al cronograma de encuentros planteado y ejecutado en el proceso de investigación, se resalta que: para los acercamientos iniciales se logra determinar cierta distancia de parte de la población, que considera que el interés particular (ajeno al mandato municipal) puede acarrear

inestabilidad en el programa que se está desarrollando. En todo caso, es clara la idea que los sujetos tienen del programa Familias en Acción. Reconocen en este la única posibilidad de adquirir beneficios económicos que solventen su situación actual, sin tener que disponer de mayor esfuerzo. No obstante, se debe aclarar que este proceso no pretende juzgar a los beneficiarios del programa, sino por el contrario, hacer evidente la forma en que dicha iniciativa social logra manipular y minimizar la acción de los sujetos en su cotidianidad.

Ahora bien, el progreso que se consigue por medio de los encuentros con la población brinda algunos elementos que se enlazan con los datos teóricos que sustentan esta investigación:

- Resistencia a la participación de nuevos sujetos en los programas desarrollados en el municipio: en este aspecto, se denota poca receptividad a agentes externos, tanto del municipio como de los proyectos que allí se desarrollan. De tal modo que se limita inicialmente la participación de la población y su disposición a brindar información o comentar su experiencia.
- Concepto del programa Familias en Acción: para los beneficiarios, el programa simplemente es un beneficio económico.
- Concepto de la pobreza: este tema adquiere para los beneficiarios un significado netamente material y económico.
- Manipulación ideológica de los sujetos: se puede mencionar la supuesta idea de inclusión y preocupación de parte del Estado en referencia a la pobreza como problemática social y los ciudadanos como elementos claves para el desarrollo del país.
- Sumisión voluntaria e inconsciente: resaltando los objetivos del programa, y la posibilidad de satisfacer algunas necesidades básicas, los beneficiarios asumen inconscientemente el margen o la estructura que el Estado ha delineado para el buen funcionamiento social.

En el desarrollo inicial del proceso cabe resaltar la disposición de las autoridades municipales relacionadas al programa Familias en Acción, quienes brindaron los espacios necesarios para los encuentros y la recopilación de información (aclarando que, solo algunas entrevistas fueron grabadas por indicación directa de dichas autoridades). Sin embargo, en la finalización del proceso y la conformación de grupos de discusión con las beneficiarias del programa se presentaron algunos obstáculos que dificultaron la labor crítica y propositiva. Finalmente, los

responsables del programa cancelaron todo acercamiento con la población argumentando influencias políticas en el proceso que se llevaba a cabo. De manera que, el posicionamiento que se pretendió brindar a las beneficiarias incomodó la estabilidad del programa.

Como objetivo final de los acercamientos con la población se generó un espacio de discusión de algunos temas de relevancia para las beneficiarias. Las temáticas que se desarrollaron en este encuentro fueron las siguientes:

- Objetivo del programa: propuesta y realidad en la ejecución del programa para las beneficiarias.

El desarrollo de los temas trabajados proporcionó las siguientes conclusiones de parte de las beneficiarias:

“el programa es bueno, nos da algo que hace falta para nosotras. Pero como usted nos hace ver, es solo plata, no es nada que nos saque de pobres, siempre vamos a estar igual, igual como empezamos” (Diario de Campo)

“creo que es obligación del presidente darnos cosas, no podemos solas. Y la situación acá es muy complicada, y también nos tienen que ayudar a no ser tan pobres”. (Diario de Campo)

“el programa no acaba la pobreza, solo nos ayuda. Ayuda con plata para comer, porque no alcanza para nada más”. (Diario de Campo)

Los comentarios anteriores corresponden a la primera temática propuesta, en estos podemos evidenciar la falta de conocimiento específico de los objetivos del programa y la relevancia del factor económico. De igual modo, es preciso resaltar que las beneficiarias reconocen que este programa no puede acabar con la pobreza, simplemente se convierte en una ayuda que sostiene en cierta forma las dificultades de la población.

- Necesidades básicas: factor económico o posibilidades de desarrollo para la comunidad. Puntualmente, las necesidades básicas se han comprendido como elementos de orden material para las entidades del Estado, quienes consideran el bienestar del sujeto con base en la satisfacción mínima de dichas necesidades. En el programa Familias en Acción se logra identificar que el factor económico juega un papel fundamental para el sometimiento de la

población, a quienes les presentan las ayudas estatales como ideales de ilusión y participación. Sin embargo estos beneficios son insuficientes, no solo en el orden monetario, sino que dejan de lado el desarrollo personal de los ciudadanos. O como menciona una de las beneficiarias: “...no solo con unos pocos pesos nos ayudan a salir de pobres, hace falta más. La plata sirve, pero sirve más un trabajo, esa plata que nos dan no alcanza...” (Diario de Campo).

- Finalización del programa: dependencia y actitud frente al programa.

Este es uno de los puntos de mayor impacto en el desarrollo del proceso, la idea de que el programa sea terminado irrumpe el pensamiento de los beneficiarios, quienes consideran esenciales las ayudas que brinda el programa. Por otro lado, se resalta la idea de que “...el gobierno tiene la obligación de ayudar a los pobres, ellos no nos pueden dejar sin nada” (diario de campo). Este pensamiento es compartido por muchos de los beneficiarios, para los cuales las ayudas del Estado se han convertido en la única oportunidad de solventar ciertas necesidades. Por otro lado, se hace evidente que los ciudadanos se benefician de varios programas sociales brindados por entidades gubernamentales, por lo que ven un complemento de cada uno a las necesidades actuales.

En conclusión, para el grupo no es posible que se finalice este programa, para ellos este programa más que una acción de parte del Estado se ha convertido en una obligación que no puede interrumpirse.

- Influencia política en el desarrollo de acciones sociales de parte del Estado colombiano.

El desarrollo teórico del proceso de investigación, demostró la forma en que las acciones sociales han sido determinadas bajo intereses políticos, en especial las de tipo compensatorio o asistencial. Para el caso de Familias en Acción el panorama no es diferente, es claro el margen político que proporciona el programa y el apoyo ciudadano que se ha movilizado. Con el grupo de beneficiarias que se ha trabajado existe el reconocimiento de influencias políticas de parte de algunos sectores para la inclusión y permanencia en los programas. Para ilustrar mejor este aspecto una de las participantes refiere que:

“(...) acá nos toca apoyar al que ayuda. Si no ayuda pues no nos sirve. Pero al principio si nos decían quién era el que nos dejaría con las ayudas, entonces pues a ese lo apoyábamos.

Creo que eso nunca cambia, más cuando hay elecciones y esas cosas, siempre prometen y pues para que no lo saquen a uno del programa es mejor apoyar...” (Diario de Campo).

Con lo anterior, es evidente el interés político en la ejecución y desarrollo de planes de acción social. En nuestro país es reconocida la manipulación ideológica y persuasiva que se ejerce a ciertos sectores de la población, quienes inocentemente ceden a las promesas de algunos miembros del gobierno con el fin de conseguir algún tipo de beneficio; y para este caso, la permanencia de un programa que se ha dibujado como la solución a las dificultades de la población vulnerable.

- Propuesta de acciones de alto impacto social desde la comunidad para la comunidad.

Las políticas sociales son diseñadas desde la estructura de poder del Estado, y el objetivo de todas las acciones para el caso de la pobreza es asistirle y no terminarla. Las definiciones de pobreza que conocemos han sido delineadas por agentes externos a la realidad del sujeto pobre. Por esta razón, se hace necesaria la participación de la población para definir los problemas sociales y la propuesta de alternativas que busquen la solución de las condiciones actuales. Generar el espacio para proponer alternativas que contrarresten los efectos del asistencialismo, deja en evidencia que la prioridad o el punto clave que busca un ciudadano es el empleo, y este como medio de desarrollo personal.

(...) acá deberían dar trabajo, que uno se gane un sueldo, que sea de uno, que uno lo pueda gastar en lo que quiere y no en lo que ellos dicen. Usted sabe que la plata del subsidio se debe de gastar en lo que ellos dicen...” (Diario de Campo).

“...las propuestas son mejor cuando se hacen, siempre prometen y no cumplen. Solo se necesita oportunidad de trabajar con dignidad para salir adelante...” (Diario de Campo).

DISCUSIÓN

En definitiva, el programa Familias en Acción ejecutado como política social en nuestro país, está generando serias dificultades para la formación o constitución autónoma de los ciudadanos. Por una parte, los objetivos que se plantean para la ejecución de dicho programa han sido evaluados por el gobierno, y los resultados cuantitativos parecen demostrar gran impacto y efectividad.

Sin embargo, no se ha generado un análisis crítico de esta situación. Las cifras parecieran ser insuficientes para solucionar la problemática trabajada. Y a pesar de conceder auxilios económicos a los sujetos con el fin de posicionarlos socialmente, están privando la posibilidad de que estos se formen, se realicen como hombres y mujeres de derechos, sujetos con libertades y oportunidades.

Con estrategias sociales como esta se ha implantado en el pensamiento de los ciudadanos que la pobreza es solo una cuestión monetaria, dejando de lado el desarrollo que como sujetos pueden lograr. Se debe entender que la pobreza priva de oportunidades este desarrollo integral, limita la libertad del hombre para ser él mismo y contribuir activamente a la sociedad.

De igual modo, la construcción o planificación de los programas sociales en nuestro país tiene gran influencia de las ciencias humanas. Y en este trabajo, se logró identificar el papel que juega la psicología. El análisis de las condiciones del ciudadano en condición de pobreza no puede pasar desapercibido para esta disciplina, comprendiendo que se cuenta con las herramientas básicas que permitan su comprensión. Por otro lado, es pertinente cuestionar dicho rol en las cuestiones sociales. Ya que parece ser cómplice (por acción u omisión) de un panorama de estructuración o manipulación que busca la formación de sujetos determinados, no solo en los criterios de normalidad o salud mental, sino a su vez en la actividad social que puedan ejercer.

Ahora bien, como se ha descrito con anterioridad, la psicología ha sido tímida en algunos de los problemas que cuestionan el funcionamiento de nuestra sociedad. Por un lado, son pocas las investigaciones que dan cuenta de las implicaciones psicológicas que tiene las políticas asistencialistas y la pobreza como condición social. Y también, se tiene la percepción de que el ser pobre es una opción de vida, o en adagio popular “se es pobre porque se quiere”. Sin embargo, con el funcionamiento de prácticas coercitivas como los planes de acción social, son

mínimas las oportunidades que tienen los ciudadanos para desarrollarse como agentes sociales. Nos encontramos en un escenario planificado y organizado para el sostenimiento del poder.

El asistencialismo como medio de gestión está limitando la posibilidad de un verdadero cambio social. Y para esta investigación se puede comprobar lo afirmado por Cruz (2012), quien comenta que el asistencialismo genera “dependencia y persistencia de las problemáticas trabajadas”. Ya que como medios de acción enajena a los sujetos, a quienes les hacen ver las ayudas monetarias como un logro del gobierno en pro de su bienestar. De igual modo, en el imaginario de los sujetos se estableció el ideal de una política desinteresada, que busca proteger a los menos favorecidos, una política que promete inclusión, participación y cuidado. Con todo y lo anterior, quién desconfiaría de este tipo de iniciativas, si el propósito es beneficiar a la población. Pues bien, se debe desconfiar de estas promesas, ya que ninguna acción política es desinteresada, el objetivo es acallar a la población, es sostener problemáticas que se deben a intereses particulares, es limitar las posibilidades de acción de los sujetos en términos sociales. El asistencialismo busca compensar la desgracia de una política económica, a la que no le interesa el ciudadano del pueblo, sino la ganancia del inversionista o dueño de la tierra.

Con respecto al trabajo de las problemáticas actuales desde la psicología, es necesario asumir una posición ética y crítica de las cuestiones sociales que incumben al desarrollo del sujeto. Se deben promover acciones que despierten la conciencia de los sujetos, y la psicología social puede cumplir este objetivo, recordando que esta “(...) estudia la constitución psicológica y social, no para adaptar al sujeto al orden social establecido, sino para liberarlo, en toda la plenitud de su condición humana” (Barrero, 2008. p, 102). En síntesis, aún existe la posibilidad de promover un cambio social desde la psicología, si como objetivo se proyecta el bienestar del ser humano y no un ideal de normalidad o adaptación.

Por otro lado, el conocimiento desarrollado a partir del análisis psicológico de algunas condiciones sociales parece ser mal interpretado, y la supuesta normalidad del sujeto se ha convertido en una herramienta clave para la manipulación ideológica de la sociedad. Y lastimosamente este saber se ha tornado en algunos espacios como un mecanismo de control. Aun así, se debe aclarar que no toda la práctica psicológica se ha encaminado por el ideal normativo y normalizador, según Ibáñez (2001) como profesionales en psicología:

Es nuestra responsabilidad elegir, insisto elegir, el tipo de conocimiento que queremos producir: un conocimiento de tipo autoritario alienante, normalizador, que pase a formar parte de los múltiples dispositivos de dominación que encorsetan a la gente o por el contrario un conocimiento de tipo libertario, emancipador, que aporte su granito de arena a las luchas de la gente contra la dominación (Ibáñez, 2001. p, 279).

Al mismo tiempo, la búsqueda de un acercamiento responsable, ético y crítico desde la psicología a una de las cuestiones que influyen en el desarrollo del sujeto, demuestra la necesidad posicionar esta disciplina en el análisis social.

En fin, el rol que asume la psicología en la actualidad parece limitarse a las condiciones de control y normalidad. Es cuestionable cómo aumenta el número de diagnósticos psicopatológicos que juzgan el comportamiento o pensamiento de los seres humanos y la búsqueda de una adaptación indiscutible a las cuestiones sociales. Sin embargo se deja a un lado a los sujetos que no logran esa adaptación.

CONCLUSIONES

Finalmente, el desarrollo de este trabajo permitió la articulación académica a una de las cuestiones sociales de mayor impacto en la actualidad. Con una mirada crítica y reflexiva que no pretende posicionar una verdad absoluta en el contexto; por el contrario, es la búsqueda de significados en la realidad social que se estudia. De igual modo, esta es solo una aproximación, es una reflexión que surge gracias al conocimiento adquirido en los años de formación profesional como psicólogo.

Con base en los objetivos propuestos para el desarrollo de la investigación, cabe mencionar que:

- a) el contexto social y psicológico que se reconoce en el desarrollo del programa Familias en Acción demuestra la forma en que se manipula la realidad para los sujetos desde las esferas del poder político de nuestro país, es notable la forma en que cada uno de los beneficiarios se identifica de acuerdo al modelo que plantea ideológicamente el programa, ellos mismos se ven como sujetos vulnerables, pobres y necesitados de ayudas básicas que el Estado debe brindarles;
- b) el programa Familias en Acción contribuye con la formación de un sujeto determinado; el beneficiario se asume como un sujeto “necesitado” de ayudas exteriores que le permitan solventar algunas necesidades básicas, o definiéndolo de otro modo, se dibuja la figura de un sujeto asistido, que necesita de otro y se siente cómodo con su incapacidad o “pereza” para posicionarse de sí mismo y de su realidad. Así pues, se logra el reconocimiento de un sujeto sometido, tímido y enajenado o como menciona Fromm (1996) un sujeto que “no se entiende a sí mismo como portador activo de sus propias facultades y riquezas internas, sino como una cosa empobrecida, dependiente de poderes exteriores, (...)” (p. 17); a pesar de esto, se resalta que la práctica del programa conoce las condiciones que genera en los sujetos, y busca su sostenimiento. Es claro que el objetivo implícito del programa es estabilizar las condiciones sociales que ha generado un modelo económico desmedido, asumiendo que algunas iniciativas de compensación pueden ocultar las raíces de los problemas de nuestra sociedad;
- b) el asistencialismo se postula como una práctica coercitiva que limita la posibilidad de acción del sujeto. Los ideales de cuidado, participación e inclusión se han tornado en estrategias políticas que acallan a los ciudadanos y ocultan los intereses particulares del sistema económico; con la investigación se logra comprobar lo planteado por Alayon (citado por Cruz 2012) quien afirma que la política asistencialista:

(...) es una de las actividades sociales, que históricamente han implementado las clases dominantes para paliar mínimamente la miseria que generan, y para perpetuar el sistema de explotación cuya esencia es dar algo de alivio para relativizar y frenar el conflicto, garantizando la preservación de privilegios en manos de pocos (p, 2-3).

En consecuencia, es claro que las prácticas asistencialistas están generando una división social que afecta directamente a la población beneficiaria. En primer lugar, la consideración de un beneficio económico como sustento suficiente para la lucha contra la pobreza parece insuficiente. Se debe trabajar en el capital humano, en la búsqueda de acciones directas que posicione a los beneficiarios como agentes sociales. De igual modo, es importante reevaluar la definición que se tiene de pobreza para las políticas sociales. Centrar la mirada en las condiciones materiales ha invisibilizando al ciudadano como sujeto de derechos. Desde un análisis psicológico es claro que la pobreza impide la realización integral del hombre y limita su proyecto de vida. Ahora bien, es este criterio en el cual la psicología debe tomar lugar, si desde la psicología social se busca la libertad del individuo, porque no interesarse en los temas que lo están afectando.

Con lo anterior, uno de los elementos claves al inicio del proceso fue el análisis documental o la búsqueda de antecedentes investigativos que dieran sustento a la problemática evaluada. Puntualmente, son pocos los trabajos que se centran en las categorías planteadas, y se evidencia el interés de otras disciplinas para el estudio de la pobreza y las políticas sociales. Por lo anterior, considero pertinente la posibilidad que brinda este acercamiento académico para desarrollar nuevas investigaciones en el tema que amplíen el panorama de análisis que desde la psicología puede contribuir al conocimiento humano.

Para concluir, este trabajo permitió una reflexión que no se centra en la discusión de las escuelas psicológicas o una teoría en particular. Es una oportunidad de tomar posición crítica con base en los planteamientos de la psicología social. En la cual, el análisis de las condiciones sociales se debe encaminar al crecimiento del sujeto en la sociedad. Con esto en mente, se debe estudiar la pobreza no como una condición individual, sino como un determinante social que afecta el desarrollo del sujeto. De igual modo, es importante analizar el papel que juega la psicología como disciplina en la formulación y desarrollo de los programas de acción social en nuestro país. Contando con la posibilidad de un reconocimiento multidimensional del ser humano, se pueden

comprender sus necesidades, potencialidades y capacidades con el fin de generar propuestas de acción que sean acordes a esto.

Por otro lado, fue un largo proceso de aprendizaje y formación. Debo resaltar que la práctica investigativa fomenta el crecimiento profesional, el compromiso ético y político que la psicología necesita para contribuir al conocimiento social.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agencia Presidencial para la Acción Social. (2010). *El camino recorrido diez años familias en acción*. Bogotá. Agencia presidencial para la acción social y la cooperación internacional.
- Alvarado, N. (2003). Pobreza y asistencialismo en Venezuela. *Revista de ciencias sociales*, 9(3), 431-458. Recuperado de <http://revistas.luz.edu.ve/index.php/racs/article/viewFile/7634/7306>
- Barrero, E. (2008). *De macondo a mancuso – conflicto, violencia política y guerra psicológica en Colombia*. Bogotá. Ediciones Cátedra Libre.
- Calderón, C. (2004). El nuevo estado del bienestar en el marco de la globalización económica: el papel de la política fiscal. *Tribuna de economía*, 819, 229-238. Recuperado de http://www.revistasice.info/cache/pdf/ICE_819_229-238__1C075FAB5CE2647225B4F36E8AE87BC3.pdf
- Casas, J. (2009). El concepto de pobreza y sus implicaciones en Colombia. *Apuntes del CENES*. 28(47), 41-80. Recuperado de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3620446>
- Cortes, A. (2006). Inequidad, pobreza y salud. *Colombia médica*. 37(3), 223-227. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28337309>
- Cruz, J. (2012). Asistencialismo social y modernidad: un proyecto de colonialidad. *Poesis – Revista electrónica de psicología social*, 24, 2-7. Recuperado de <http://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/poesis/article/viewFile/521/498>
- Dakduk, S., González, M., y Malavé, J. (2010). Percepciones acerca de los pobres y la pobreza. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 42(3), 413-425. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80515851006>
- De la Vega, J. (2000). Autonomía dos concepciones éticas. *Revista de filosofía Universidad Complutense*, 3(13), 195-212. Recuperado de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=19724&orden=1&info=link>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2012). *Encuesta Nacional de Calidad de Vida 2012 – Comunicado de prensa*. Recuperado de

http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/calidad_vida/cp_ECV_2012.pdf

Ferullo, H. (2006). El concepto de pobreza en Amartya Sen. *Revista valores en la sociedad industrial*, 66, 10-16. Recuperado de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2149671>

Franco, S., y Soto, C. (2010). Del asistencialismo a la formación de ciudadanía: desafío del programa familias en acción, Manizales. *Revista latinoamericana de estudios familiares*, 2, 208-229. Recuperado de http://revlatinofamilia.ucaldas.edu.co/downloads/Rlef2_11.pdf

Fromm, E. (1994). *La patología de la normalidad*. España. Paidós.

Fromm, E. (1997). *Marx y su concepto de hombre: manuscritos económico – filosófico de Carl Marx*. Bogotá. Fondo de cultura económica.

Fromm, E. (2008). *Las cadenas de la ilusión: una autobiografía intelectual*. Barcelona. Paidós.

Galindo, O., y Ardila, B. (2012). Psicología y pobreza. Papel del locus de control, la autoeficacia y la indefensión aprendida. *Avances de Psicología Latinoamericana*, 30(2), 381-407. Recuperado de http://www.sci.unal.edu.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-47242012000200013&lng=es&nrm=iso

González, F. (2002). *Sujeto y subjetividad: una aproximación histórico – cultural*. México. Thomson Learning.

González, J. (1998). Crecimiento y redistribución en el estado de bienestar. *Ekonomiaz revista vasca de economía*, 40, 68-81. Recuperado de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/busquedadoc?t=crecimiento+y+redistribucion+en+el+estado+de+bienestar&db=1&td=todo>

Grau, R. (1995). ¿Crisis del Estado de bienestar? *Acciones e investigaciones sociales*, 3, 211-228. Recuperado de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=170191>

- Grassi, E. (2003). El Asistencialismo en el Estado Neoliberal: la experiencia Argentina en la década del 90. *Revista electrónica de Estudios Latinoamericanos*, 4, 27 – 48. Recuperado de <http://www.catedras.fsoc.uba.ar/udishal/elatina/04jul-set2003.pdf#page=29>
- Ibáñez, T. (2001). *Psicología Social Construccionalista*. México. Ediciones Universidad de Guadalajara
- Kant, E. (1994). *Filosofía de la Historia*. Trad. Eugenio Imaz, México, FCE
- Lampis, A. (2011). Desafíos conceptuales para la política de protección social frente a la pobreza en Colombia. *Revista de Estudios Sociales*, 41, 107-121. Recuperado de http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:e3PhyvQ6WjoJ:res.uniandes.edu.co/pdf/descargar.php%3Ff%3D./data/Revista_No_41/08_Otras_Voces.pdf+%&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=co
- Nietzsche, F. (2008). *El anticristo*. México. Grupo editorial tomo.
- Ramírez, M., y González, W. (2010). Pobreza, desigualdad y asistencialismo económico estatal, como actores del conflicto social actual en Colombia. III conferencia latinoamericana y del caribe sobre desarrollo humano. Recuperado de http://scholar.googleusercontent.com/scholar?q=cache:ieXMS36_i5wJ:scholar.google.com/+POBREZA,+DESIGUALDAD+Y+ASISTENCIALISMO+ECON%3%93MICO+ESTATAL,+COMO+ACTORES+DEL+CONFLICTO+SOCIAL+ACTUAL++EN+COLOMBIA&hl=es&as_sdt=0,5
- Ponce, F. (2011). La Pobreza como crítica política a la democracia. Implicaciones filosófico – políticas de la privación de capacidades básicas. *Universitas Philosophicas*, 57, 37-60. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/unph/v28n57/v28n57a03.pdf>
- Rojas, C. (1995). *Foucault y el pensamiento contemporáneo*. Puerto Rico. Editorial universidad de Puerto Rico.
- Schaff, A. (1967). *Marxismo e individuo humano*. México. Grijalbo.
- Taylor, C. (1996). *Fuentes del yo: la construcción de la identidad moderna*. Barcelona. Paidós.

Undurruaga, C., & Avendaño, C. (1997). Dimensión psicológica de la pobreza. *Psykhe*, 6(1), 57-63. Recuperado de www.psykhe.cl/index.php/psykhe/article/download/103/102+&cd=5&hl=es&ct=clnk&gl=c